



**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CESMAG**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO PEDAGÓGICO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD**

**DIALOGICIDADES Y ACTUACIONES DEL BUEN VIVIR EN LA FACULTAD DE
EDUCACION DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CESMAG**

**ANTONIO ENRIQUE NASPUCIL BENAVIDES
DAYRA IBARRA ROMO
DIEGO FABIAN VARGAS ROJAS
GIOVANNY ADALBERTO CAICEDO VIVAS**

DRA. BEATRIZ RÁMIREZ ARISTIZABAL
Asesora de Investigación

PASTO, MAYO DE 2018

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACION	5
2. RELEVANCIA	8
3. CARTOGRAFIAS	11
3.1 Cartografía del Buen Vivir	11
3.2 Cartografía del Bienestar Universitario	16
4. ABRIENDO SENDEROS DESDE LA DIALOGICIDAD	21
5. HORIZONTES	27
5.1 General	27
5.2 Específicos	27
6. TRAS LAS HUELLAS	28
6.1 Las Huellas del Buen Vivir	28
6.2 Las Huellas de las Dialogicidades	31
6.3 Las Huellas del Bienestar Universitario	34
6.3.1 Las Huellas del Bienestar Universitario en la IU CESMAG	36
7. ITINERARIO	40
7.1 Paradigma de Investigación: Cualitativo	40
7.2 Método de Investigación: Etnográfico	42
7.3 Fases de Investigación	44
7.4 Línea de Investigación	47
7.5 Unidad de Trabajo	48
7.6 Técnicas e instrumentos para la recolección de información	49
7.6.1 Observación participante	49

7.6.1.1	Diario de campo	50
7.6.2	Grupo focal	50
7.6.3	Análisis documental	51
7.6.4	Entrevista semiestructurada	52
7.6.5	Taller interactivo	53
7.6.5.1	Colcha de retazos	55
8.	CONSTRUCCION DE SENTIDO	58
8.1	Urdimbre: Tejiendo saberes y prácticas para el fortalecimiento del Buen Vivir	59
8.1.1	El telar de las actuaciones	64
8.2	Trama: Posibilidades para Abrazar Otras Realidades en las Prácticas del Buen Vivir	69
8.2.1	Entretejiendo nuevas posibilidades	74
8.2.1.1	Prácticas del Buen Vivir: Hilos y Contrahilos	77
8.2.1.1.1	Contrahilos: Prácticas instituidas	78
8.2.1.1.2	Hilos: Prácticas por configurarse	82
9.	TEJEDURAS	91
9.1	Importancia del Buen Vivir en la Institución Universitaria	91
9.2	Importancia de Recobrar la Voz para la Comunidad	92
9.3	Respeto a la diversidad	93
10.	PROYECCIONES	94
10.1	Proyecciones del Bienestar Universitario	94
11.	REFERENCIAS	97
12.	ANEXOS	101

Lista De Tablas

Tabla 1. Ejes de Bienestar Universitario IU CESMAG	21
Tabla 2. Red Categorial	59

Lista de Figuras

Figura 1. Fases del Proceso	47
Figura 2. Implementación de Técnica <i>Grupo Focal</i>	51
Figura 3. Implementación de Técnica <i>Taller Interactivo</i>	54
Figura 4. Implementación de Estrategia <i>Taller Interactivo</i>	55
Figura 5. Implementación de Técnica <i>Colcha de Retazos</i>	54
Figura 6. Producto de la Técnica <i>Colcha de Retazos</i>	54

1. PRESENTACIÓN

En las páginas que se presentan a continuación queda plasmado el esfuerzo y el interés de un grupo de estudiantes de la Maestría en Educación de la Diversidad (Universidad de Manizales) en el Centro Tutorial de Pasto, por generar conocimiento a través de la interpretación de una realidad social particular, seleccionada por su pertinencia e influencia inmediata.

Se trata del abordaje investigativo de la vinculación dialógica que se genera entre los estudiantes de la facultad de Educación de la Institución Universitaria CESMAG y el Sistema de Bienestar Universitario, por intermedio de los programas y servicios ofertados, con la finalidad de consolidar una perspectiva de Buen Vivir; cabe aclarar que al ser una interacción dialógica debe darse una correspondencia de mutuo crecimiento entre institución y estudiantes, trascendiendo a la mera satisfacción de unas demandas particulares, de manera pasiva.

En este sentido la dialogicidad establecida apunta también a describir las actuaciones propias del Sistema de Bienestar Universitario, entendidas como procesos activos y dinámicos, susceptibles de renovación, con miras a alcanzar permanentemente sus propósitos.

Debido a los componentes abarcados en la propuesta investigativa resulta pertinente, en primer momento, establecer las *Cartografías* dentro de las cuales determina el potencial nicho sobre el cual se instaure la pregunta investigativa, a la luz del rastreo de documentos académicos de posgrado referentes. En un apartado siguiente, denominado *Abriendo Senderos desde la Dialogicidad* se realiza una disertación sobre los factores institucionales (lineamientos, diseños o programaciones) en los cuales se estructura el funcionamiento de los servicios de Bienestar Universitario – BU –, y por otra parte se esbozan los aspectos personales de los estudiantes (motivaciones, expectativas o intereses).

Durante la disertación, como producto de estos dos factores enunciados, se propicia una concepción en la cual, cuando se configura una continuidad entre la oferta institucional y la demanda estudiantil, es factible encaminarse hacia una dialogicidad para el Buen Vivir. En

sentido contrario, cuando la continuidad sufre rupturas, se genera una discontinuidad que conduce al distanciamiento del ideal Buen Vivir.

Denotando, en el marco de lo potencial la presencia de la continuidad o la discontinuidad, el apartado termina con la formulación explícita de la pregunta investigativa que da sustento al resto del proyecto.

Frente a la formulación de la pregunta de investigación se configuran unos *Horizontes* (general y específicos) que brindan al proceso investigativo un objetivo de trabajo, puesto que configuran la definición pragmática de los alcances perseguidos.

En consonancia con la pretensión investigativa, posteriormente, se expone la interpretación de unos referentes conceptuales dentro del apartado *Tras las Huellas*, perfilando de manera más amplia los principales abordajes que se han dado a los conceptos y/o categorías abordados en el proceso, a saber: Buen Vivir, Dialogicidades y Bienestar Universitario.

Tras la determinación cabal del interés investigativo y los referentes conceptuales en el cual se circunscribe, se procede a exponer en el apartado *Itinerario*, cuáles serán las principales directrices para lograr que, dentro del rigor científico, sea posible encontrar una respuesta válida a la pregunta de investigación planteada.

Se retoman y argumentan los principales criterios sobre paradigma de investigación y método de investigación, relacionando una serie de conceptualizaciones que argumentan la pertinencia de esta propuesta investigativa, dentro del paradigma cualitativo y el método etnográfico.

Para continuar, se exponen las condiciones que deben darse en la unidad de trabajo, de tal suerte que su participación en la apuesta investigativa conduzca efectivamente a interpretar la dialogicidad y las actuaciones del Buen Vivir, permitiendo la extracción de información relevante y suficiente.

En el mismo sentido, se enuncian y describen brevemente las técnicas e instrumentos que serán implementados en la fase de trabajo de campo, para recopilar la información requerida, y respetando los principios determinados por el paradigma cualitativo y el método etnográfico.

Una vez expuestos los aspectos metodológicos que han guiado el proceso investigativo, se procede a realizar la *Construcción de Sentido*, atendiendo a una minuciosa interpolación entre los hallazgos obtenidos a partir del *Itinerario* adelantado, en “dialogicidad” con posturas de autores y conceptos con reconocimiento dentro el ámbito científico, e incluyendo de manera armónica la interpretación que se va configurando por parte del equipo investigador.

Confiando que el desarrollo de los apartados anteriores sea suficiente para brindar efectiva respuesta a la pregunta de investigación, se presenta el acápite *Tejeduras* en el cual se sintetizan las principales conclusiones extraídas durante el proceso investigativo. En un punto seguido, y complementando los alcances del proceso, se presentan las *Proyecciones* del trabajo investigativo, entendidas como recomendaciones o puntos susceptibles de abordaje en procedimientos de Bienestar Universitario o de subsecuentes procesos investigativos.

Se considera, entonces, que con la organización de estos apartados y contenidos se hallan alcanzado las herramientas suficientes para dar exitoso desarrollo al proceso, y en la misma medida, la respuesta a la pregunta de investigación pueda contribuir al fortalecimiento de la dialogicidad entre estudiantes y universidad, y también a mejorar las actuaciones del sistema de Bienestar Universitario.

2. RELEVANCIA

La formulación de una pregunta investigativa, usualmente, se asocia a la determinación de alguna dificultad, alguna incongruencia o algún vacío dentro de la comprensión frente a la realidad social; y a su vez, esta formulación propiciará los mecanismos que conduzcan a la configuración de una respuesta.

Ahora bien, el proceso subyacente a la obtención de la respuesta frente a la pregunta de investigación conlleva, adicionalmente, una suerte de logros complementarios o emergentes a la respuesta propiamente dicha de la pregunta inicial.

Para el caso particular de este proyecto de investigación, se contempla que el desarrollo de las fases metodológicas conducirán, además de la respuesta esencial a la pregunta de investigación, a otros alcances de pertinencia, relevancia y novedad.

Estos alcances se asocian principalmente a:

- a. Aportes a la IU CESMAG y el Sistema de Bienestar
- b. El enriquecimiento teórico y conceptual

El aporte a la Institución Universitaria CESMAG se propiciaría entendiendo que la Facultad de Educación proyecta su funcionamiento en torno a la creación de condiciones para Bienestar integral de los futuros Maestros, a quienes se les ofrece fundamentación científica, principios éticos, políticos, sociales, religiosos y culturales que favorezca su formación como docentes reflexivos, investigadores y transformadores de diferentes niveles y contextos educativos; así mismo, que tengan capacidad de asimilar y dar solución a las exigencias que el mundo necesita, brindando “HOMBRES NUEVOS PARA TIEMPOS NUEVOS”.

Ahora bien, reconociendo que la formación de los futuros maestros no se limita contenidos académicos y disciplinares, la IU CESMAG ha implementado el Sistema de Bienestar Universitario para brindar y crear condiciones favorables a los intereses de la comunidad

Educativa, mediante la ejecución de estrategias que se correspondan con la formación integral o de Buen Vivir.

No redundaremos en exponer y definir los criterios o mecanismos que han fundamentado este proceso de formación integral, pero consideramos necesario argumentar que, con el desarrollo de esta propuesta investigativa, aspiramos a incrementar el conocimiento que la Institución tiene sobre su población estudiantil, de tal manera que la oferta de Bienestar se ajuste con mayor exactitud a las demandas de esta población específica.

Así mismo, se tiene la ambición complementaria de propiciar la dialogicidad entre estudiantes e Institución, reconociendo e interpretando oportunamente las inquietudes de los estudiantes y transmitiéndolas eficientemente a los actores institucionales.

Para allegarnos al enriquecimiento teórico y conceptual manejamos la premisa que, aunque en un principio resulte ambicioso lograr la significación y asimilación de un concepto relativamente novedoso como Buen Vivir (interpretado desde su acepción más cercana a *Sumak Kawsay*), en oposición al concepto tradicional de Bienestar (Bien Estar), contemplamos que esta apuesta puede ser altamente significativa para la construcción de un acervo teórico naciente.

Por esta causa, partiendo desde una clara definición conceptual sobre principios, alcances, implicaciones o manifestaciones del Buen Vivir es probable que logremos un aporte teórico susceptible de anclarse en el paradigma regional andino, que busca la escisión de los modelos hegemónicos en donde el desarrollo – inclusive el desarrollo humano – se reduce a indicadores de progreso y otras cuantificaciones.

Pretendemos, pues, que nuestro aporte teórico final sirva de fundamento para que en momentos posteriores pueda darse la conexión entre la formación integral (en contextos universitarios) y los principios inherentes al Buen Vivir andino.

Por el momento citamos estos dos elementos para justificar nuestro interés investigativo; aun así reconocemos y estamos dispuestos a que conforme se desarrollen las fases contempladas puedan emerger, se modifiquen o se supriman algunos de estos justificantes.

3. CARTOGRAFIAS

3.1 Cartografía del Buen Vivir

Procurando una aproximación hacia procesos investigativos que se han desarrollado dentro del ámbito internacional, en su mayoría, se relacionan en el presente apartado algunos documentos en los cuales se ha abordado, primordialmente, el concepto de Buen Vivir, el cual es fundamental para nuestro interés investigativo, entre los cuales se encuentran: la Tesis de maestría *Aportes a la construcción del Buen Vivir desde las comunidades, organizaciones y movimientos sociales de la provincia de Azuay* del Psicólogo Elvis Patricio Orellana Espinoza (2014); la Tesis Doctoral *“Las huellas del desarrollo en la construcción de la identidad y la cosmovisión indígenas en el buen vivir ecuatoriano y el convivir bien boliviano: los caos de la Atenas del Ecuador y la ciudad blanca de Bolivia”* de María del Rocío Pérez Gañán (2015); y la Tesis doctoral *Alternativas al modelo tradicional de desarrollo sostenible en el siglo XXI: el modelo latinoamericano del ‘buen vivir’ y el modelo europeo de ‘decrecimiento sostenible’ (2008-2013)* de María Cecilia Ginés (2015).

Dentro de la Tesis de Maestría de Orellana (2014) *Aportes a la construcción del Buen Vivir desde las comunidades, organizaciones y movimientos sociales de la Provincia del Azuay*, se encuentra un estudio cualitativo teniendo en cuenta los aportes de las comunidades, organizaciones y movimientos sociales de la Provincia del Azuay, realizado sobre el Buen Vivir; si bien desde la constituyente de Ecuador en 2008 se han realizado estudios del Buen Vivir, no se tienen la información del pensar del pueblo de Ecuador y Bolivia en la construcción del Buen Vivir.

La información es obtenida desde los integrantes, representantes y líderes de las comunidades y de documentos, libros, revistas, entrevistas, expertos en temas de desarrollo y buen vivir.

El citado trabajo de grado se desarrolla desde el enfoque cualitativo, teniendo en cuenta las manifestaciones de las diferentes comunidades, para entender los aportes sobre el buen vivir que

ellos develan. Este tema fue de gran auge y reflexión durante la Constituyente ecuatoriana del año 2008, razón por la cual muchos estudios e investigaciones se han adelantado al respecto, pero poca información se tiene de las voces de los pueblos de Ecuador y Bolivia.

Esta investigación también permite conocer los aportes que realiza el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 -2013 Ecuatoriano, donde se plantea que el buen vivir es “ La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza, y la prolongación indefinida de las culturas humanas.” (Orellana, 2014, p. 46).

Entre los movimientos sociales que han dado mayor relevancia a los postulados del Buen Vivir en el Ecuador, se encuentran las comunidades indígenas quienes han abanderado una lucha contra la hegemonía de la colonización cultural. Esta investigación se enmarca en concordancia a los planteamientos de Boaventura José de Souza (2010) cuando expresa:

Ha llegado la hora de pensar como nosotros, para ser nosotros mismos. El esfuerzo exige osadía intelectual, compromiso social, coraje político y fuerza ética. El reto es movilizar la indignación, imaginación y compromiso de talentos desobedientes hacia la construcción de otro discurso contra hegemónico, reglas políticas, roles epistemológicos, arreglos institucionales, significados culturales y prácticas sociales, para rescatar y cultivar saberes, historias y sueños capaces de emocionarnos, apasionarnos y comprometernos con un futuro en el cual quepan todas las formas y modos de vida. Es crucial romper con las reglas de la dependencia intelectual instituida desde la colonización cultural, para cultivar las premisas de la liberación epistémica (p. 43 – 46).

La Tesis de Orellana también relaciona cómo se concibe en otras comunidades el Buen Vivir, por ejemplo: el *Vivir Bien* con su exponente Boliviano Fernando Huanacuni, los pueblos indígenas de la amazonia hablan de *Volver a la Maloka* o *volver al saber ancestral*, y para el pueblo guaraní se habla de *Teko Kavi* que significa vida buena.

Lo importante no es cómo se denomine el buen vivir en las diferentes culturas, lo importante es cómo se plantea, se construye y se pone en práctica, con el apoyo y la participación de sus diferentes integrantes. Es desde la voz de quienes están involucrados que se establecen acuerdos y prácticas de desarrollo comunitario para el mejoramiento en la calidad de vida.

Entre las principales conclusiones de esta investigación se tiene:

- a. El pensamiento sobre Desarrollo tiene varias corrientes como la modernista, la estructuralista, la neomarxista, la neoliberal y la alternativa de desarrollo.
- b. El concepto del Buen Vivir en el contexto ecuatoriano proviene de diversas fuentes de pensamiento, principalmente desde los aportes de los movimientos sociales, de la academia y de las organizaciones no gubernamentales.
- c. El Buen Vivir se institucionaliza en el Ecuador con el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente en el año dos mil ocho, generando como resultado la nueva Constitución Política del Ecuador, en la cual se incorporó el concepto Buen Vivir.
- d. En el Ecuador, luego del proceso Constituyente, han surgido diversas corrientes de pensamiento sobre el Buen Vivir: la post-neoliberal/estatista, ligada al movimiento político Alianza País y al gobierno ecuatoriano; la postdesarrollista/ecologista, está más cercana a los movimientos ecologistas, académicos y profesionales críticos del Desarrollo; la indigenista/pachamamista, vinculada con el movimiento político Pachakutik y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

Entre otras investigaciones consultadas, se referencia la tesis doctoral de Pérez (2012), denominada *Las huellas del desarrollo en la construcción de la identidad y la cosmovisión indígenas en el buen vivir ecuatoriano y el convivir bien boliviano: los casos de la Atenas del Ecuador y la ciudad blanca de Bolivia*.

La investigación plantea que Sumaq Kawsay (Buen Vivir) y del Suma Qamaña (Convivir Bien) son una alternativa para un mejor futuro, teniendo en cuenta las realidades económicas y sociales de Ecuador y Bolivia, principalmente desde las “minorías” indígenas.

En esta tesis doctoral se ha tratado de conocer las relaciones e identidades indígenas y cómo se llevan a cabo las prácticas de desarrollo, teniendo en cuenta las políticas del estado en los países de Ecuador con el Buen Vivir y Bolivia con Convivir Bien.

La inclusión de Sumak Kawsay y Suma Qamaña, que permiten relaciones armoniosas, mejor convivencia y cuidado del medio, han posibilitado que las organizaciones indígenas no estén invisibilizadas y por el contrario se respeten sus derechos, tengan participación y escucha en los diferentes estamentos gubernamentales y políticos.

Esta investigación muestran que la institucionalización del Buen Vivir y el Convivir Bien, ha provocado logros relevantes como la visibilidad de los excluidos, la constitución de estos grupos como agentes políticos con voz propia, el reconocimiento constitucional de la multiculturalidad, opuestos a modelos hegemónicos. Si bien los indígenas se desarrollan dentro de un contexto rural y urbano contemporáneo, no puede pensarse aisladamente sin tener en cuenta la cosmovisión global y local, para otorgarles una posición en base a la igualdad. La investigación también permite recuperar experiencias, visibilizar y dar voz a varios indígenas de Ecuador y Bolivia, que buscan construcción de nuevas oportunidades.

En el contexto actual, los paradigmas del Sumaq Kawsay y del Suma Qamaña, son alternativas de mejora, que se construyen desde las minorías, desde los invisibilizados y desde los no escuchados, para articularse con todos los estamentos globales y obtener alternativas para el bien común con oportunidad para todos, sin exclusión.

Se debe tener presente que la CONAIE ha sido uno de los principales actores de los Pueblos indígenas de Ecuador, generando propuestas a raíz de las demandas recogidas en la Constitución de 2008, siendo un elemento en el fortalecimiento de organizaciones sociales, campesinas e indígenas en Ecuador.

En un sentido similar se puede pensar en el Buen Vivir como una alternativa al modelo de desarrollo tradicional, caracterizado por enfocarse en la acumulación de bienes y la satisfacción de necesidades impuestas por prácticas de consumo; a este respecto hace alusión Ginés (2015) quien realiza un disertación sobre la validez de los postulados del Buen Vivir andino (y el modelo de decrecimiento sostenible centroeuropeo) como una concepción diferente del desarrollo humano y crecimiento económico, según modelos tradicionales.

En su tesina de grado, Ginés (2015) se plantea como objetivo general “analizar las perspectivas alternativas al modelo tradicional de desarrollo sostenible tomando en consideración el modelo latinoamericano del “buen vivir” y el modelo europeo de “decrecimiento sostenible” en el periodo 2008-2013” (p. 8); para ello se utiliza la metodología cualitativa del análisis comparativo de los dos casos (Ginés, 2015, p.11), con el fin de establecer todo un marco de referencia que permita establecer hitos en donde se vislumbre como los modelos del Buen Vivir y del Decrecimiento Sostenible sean viables, en respuesta al modelo del crecimiento económico.

Se destaca que el constructo teórico de este trabajo de grado, reconoce el papel que han jugado las epistemologías del sur en la concepción del crecimiento y desarrollo humano, en especial por la inclusión de aspectos como el equilibrio, la relación armoniosa persona-sociedad y el cuidado ecológico, guardando afinidad con la cosmovisión de pueblos originarios.

Específicamente se enuncian algunas características que describen la esencia del Buen Vivir, según la visión andina, entre las cuales se cuentan “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la prolongación indefinida de las culturas humanas y de la biodiversidad” (Ginés, 2015, p. 37).

Para entender la manera como el Buen Vivir se ha revertido en la experiencia social y política de un Estado, consolidándose como alternativa a modelos de crecimiento ilimitado, se alude al caso de la experiencia en Ecuador y la inclusión del Buen Vivir en la redacción de la Constitución Política de esta nación andina; particularmente se mencionan varios apartados de la

Constitución Política en los cuales se propende por: la integración de condiciones para el bienestar individual, el desarrollo social, el respeto por el entorno ecológico, la protección de la biodiversidad y el territorio, el hábitat seguro para las personas y las comunidades, observando siempre el respeto por la dignidad y manteniendo como premisa el bienestar colectivo que no debe rivalizar con el bienestar individual.

El apego por el entorno ecológico y territorial tiene una alta incidencia para la visión del Buen Vivir, más aun observando que el Capítulo VII de esta carta política contempla los “Derechos de la Naturaleza”, indicando que el afán productivo no debe rebasar los límites del respeto por el entorno.

El principal corolario de esta investigación es tal vez, que el Bienestar o Buen Vivir no tiene una relación directamente proporcional con el progreso, en especial si éste es entendido como la acumulación de bienes o la generación de riquezas; bajo esta misma perspectiva, el factor económico pierde su estatus de preponderancia al hablar de desarrollo, puesto que factores de enriquecimiento (entre los cuales se pueden mencionar la explotación, la competitividad, el uso y descarte de recursos, entre otros) se limitan a una temporalidad inmediata y se enfocan en el egoísmo consumista, distanciándose de principios emergentes como la sostenibilidad, la distribución y el mejoramiento colectivo.

En cambio, la concepción andina de Sumak Kawsay irradia sus principios hacia un mantenimiento en el tiempo, entendiendo que se fundamenta en la sostenibilidad armónica con el entorno. En igual magnitud, y por su desinterés en un fin lucrativo, aboga por un aprovechamiento racional de los recursos, buscando la reconciliación de la especie humana con las otras especies de la naturaleza.

3.2 Cartografía del Bienestar Universitario

El segundo gran referente, sobre el cual se anida la presente propuesta investigativa, alude al Bienestar Universitario y la incidencia que tiene dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES), entendiendo que este componente dentro de las estructuras institucionales cumple

un rol que trasciende al cumplimiento normativo, pudiendo ser un fuerte parámetro para entender y evaluar la manera cómo se está garantizando la formación integral a la población estudiantil.

La revisión documental de tesis e investigaciones sobre este tópico se ha enfocado prioritariamente a los ámbitos nacionales y regionales, a razón de que el Bienestar Universitario tiene unas políticas propias dentro de la Nación colombiana, las cuales pueden diferir de manera significativa con las políticas o procesos que sobre esta misma naturaleza se puedan realizar en otros países.

Bajo esta misma perspectiva, las investigaciones que se han adelantado a nivel regional pueden ofrecer un panorama más completo sobre los horizontes que se vienen dando en el Bienestar Universitario, especialmente en ciudades o departamentos con los cuales existen rasgos de similitud por condiciones sociales, geográficas o culturales.

Se puede tomar como referencia, en primer lugar, a Contecha (2008) quien en su tesis doctoral *Un Estado del Arte del Bienestar Universitario en Colombia* se encarga de estudiar la evolución del Bienestar Universitario, no únicamente como un concepto o lineamiento, si no también como una categoría teórica, susceptible de convertirse en interés investigativo.

En su investigación, Contecha (2008) se plantea los objetivos de:

Dar conocer un informe nacional y seis informes regionales, uno por cada Comité Regional de Educación Superior.

Confirmar tendencias generales que no correspondían a la idea del Bienestar integral que se planteaba.

Dirigir acciones hacia los docentes, hacia los estudiantes, hacia los funcionarios, o hacia toda la comunidad, para concebir la importancia del bienestar universitario (p. 23).

Adoptando como punto de partida la discusión abierta por Contecha (2008), puede inferirse que las universidades en Colombia no se han dedicado a investigar ni a resignificar en torno al Bienestar Universitario, limitándose a cumplir la reglamentación emitida desde instancias

centrales como el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN); es decir, Bienestar Universitario se orienta desde las directrices y lineamientos establecidos, si tener en cuenta la voz de los estudiantes, los profesores y los funcionarios.

Bajo este panorama se desconoce que a partir de las voces de la comunidad educativa universitaria se posibilita la construcción y resignificación de lineamientos ajustados a la realidad institucional. La producción aquí referenciada y analizada, permite inferir que el Bienestar Universitario sigue siendo tradicionalista, en tanto que se fundamenta en servicios y en la solución de situaciones emergentes; además, pareciese que la normatividad es estática y se limita al presupuesto, rezagándose de la vida universitaria que es dinámica y asume retos en permanente cambio.

El proceso de romper con el estatismo de la normatividad pareciera ser lento y anquilosado, pues difícilmente se observan avances en torno al reconocimiento de la voz y las preferencias de los actores de la vida universitaria. Persiste la tendencia hacia las políticas universitarias planteadas desde la exigencia de la norma, más no desde las necesidades de los sujetos; por tal razón las actuaciones y pensamientos de los actores no se ven reflejados en los servicios ofertados, desconociendo los intereses de la población universitaria; mucho menos el abordaje del Bienestar Universitario como una categoría teórica ha sido posible, por adhesión a los planteamientos exiguos.

En un sentido similar, con respecto al reducido énfasis que tienen los procesos de Bienestar Universitario en satisfacer los intereses complejos para el desarrollo integral, aferrándose a la estéril letra de la normativa, se puede concitar la tesis de grado de Maestría *Demanda de los Servicios de Bienestar Institucional de los Diferentes Estamentos (Estudiantes, Docentes y Administrativos) de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt en Armenia* (Gómez, M. y Medina, A., 2015).

En la citada tesis, las investigadoras se plantean el objetivo de: “Cuantificar la demanda de los servicios de Bienestar Institucional en la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von

Humboldt de Armenia, con el propósito de explorar si la misma se corresponde con la oferta institucional o no” (Gómez, M. y Medina, A., 2015. p. 9). Aunque esta investigación se suscribe a un estudio de mercados (p. 20), y el énfasis evidenciado es determinar la pertinencia del Bienestar Universitario como un producto para satisfacer las demandas de una población objetivo, para el interés investigativo dentro de la Maestría en Educación desde la Diversidad resulta útil tener un punto de referencia que permita conocer las tendencias de adhesión a Bienestar Universitario, en cuanto a intereses manifiestos por parte la población estudiantil.

En la construcción teórica, Gómez y Medina (2015) establecen que se ha dado una instrumentalización del Bienestar Universitario, en donde no se da cabida a la participación de los actores institucionales y sus intereses, al igual que se brinda un servicio asistencial para la satisfacción de necesidades elementales, tomando como punto de partida a modelos foráneos (p. 15).

Bajo la perspectiva de instrumentalización, en tanto que el fin o logro es más importante que los procesos inherentes, se expone que la Institución en donde se adelantó esta investigación se apoyó de los servicios de Bienestar (salud, psicología y acompañamiento académico) para aportar en la retención de los estudiantes; sin embargo, aunque no puede desconocerse la validez de la intención, las autoras refieren la necesidad de realizar ajustes a la oferta de los servicios en concordancia con los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes (Gómez, M. y Medina, A., 2015. p. 19).

Dentro de las conclusiones obtenidas a la luz de esta investigación, las autoras exponen que la población estudiantil tiene una mayor vinculación con programas o servicios relativos a *créditos deportivos o culturales*, entendiendo la obligatoriedad de refrendar estos créditos; el interés manifiesto por los estudiantes, entonces, es satisfacer una necesidad configurada desde su propia permanencia en la institución, lo que equivale a cumplir un requisito.

Desde un punto complementario, otros servicios que tienen acogida y demanda por parte de la población son la consulta médica y la consulta psicológica, atendiendo a un interés por satisfacer de manera inmediata a una necesidad manifiesta.

En un sentido antagónico, las conclusiones indican que servicios tales como: programas de salud sexual y reproductiva, fortalecimiento de la sana convivencia, celebración del día de la mujer y el servicio odontológico, tienen la menor demanda por parte de los estudiantes. Esta baja adhesión podría explicarse, en primer lugar, porque no revisten obligatoriedad en el cumplimiento; se menciona, igualmente, que algunos de estos servicios han sido introducidos con relativa novedad, y por lo tanto aún no están arraigados en el reconocimiento de todos los estudiantes (Gómez, M. y Medina, A., 2015. p. 44).

4. ABRIENDO SENDEROS DESDE LA DIALOGICIDAD

La Institución Universitaria CESMAG (IU CESMAG), al igual que todas las Instituciones de Educación Superior de nuestra Nación, ha adoptado unas políticas tendientes a la implementación de una política de bienestar, en el marco de la autonomía institucional, en donde se propenda por la satisfacción integral de las demandas y necesidades, así como por el fortalecimiento de las potencialidades y otras esferas del desarrollo humano, inherentes a los estudiantes y por extensión a todos los integrantes de la comunidad educativa.

Para esta finalidad, en la IU CESMAG se cuenta con la estructuración de un Sistema de Bienestar Universitario, que promueve la implementación de distintas estrategias direccionadas desde la Vicerrectoría de Bienestar, enfocadas en complementar al funcionamiento misional de la formación académica propiamente dicha. En el marco de la formación integral se reconoce que los estudiantes poseen unas características que deben ser enriquecidas mediante procesos especiales delegados específicamente a la gestión de Bienestar Universitario, mediante la oferta de programas y/o servicios, articulados en ejes formalmente establecidos, tendientes a la consolidación de unas prácticas del Buen Vivir.

Se tiene, de esta manera, el establecimiento de un Sistema de Bienestar Universitario en la IU CESMAG sustentando en procesos y servicios, distribuidos en nueve (9) ejes de formación integral (ver Tabla 1. Ejes de Bienestar Universitario IU CESMAG) los cuales son ofertados bajo condiciones de accesibilidad y beneficio, acorde a las necesidades percibidas en la población estudiantil.

Tabla1. Ejes de Bienestar Universitario IU CESMAG

Salud.	Trabajo Social	Deportivo	Inclusión Y Diversidad	P. Artística y cultural	Espiritual	Gestión Humana	Extensión	Permanencia y Graduación Estudiantil
Hábitos de vida saludable.	Apoyos socioeconómicos.	Deporte formativo	Eventos sociales que involucren el reconocimiento y la multiplicidad del ser.	Danzas folclóricas.	Retiros espirituales.	Salud ocupacional.	Bolsa de empleo.	Contribuir a que los estudiantes logren culminar su proyecto vocacional y profesional.
Prevención de enfermedades.	Escuela de padres. Procesos de tratamiento	Carrera atlética Pablo de Arma. Campeon		Danza contemporánea. Grupo de música	Convivencias. Acompañamiento espiritual	Clima organizacional. Lúdicas	Asociación de egresados. Orientación en procesos	

Atención médica.	y seguimiento	atos.	Acompaña miento y apoyo entorno a	folclórica.	permanente a la comunidad.	laborales.	de inserción laboral.	Asesoría, orientación y acompañamiento a lo largo del ciclo estudiantil desde su ingreso hasta la graduación.
Prevención de consumo de cigarrillo y sustancias psicoactivas.	Diferentes necesidades y situaciones de conflicto.	Actividades recreativas.	necesidades educativas especiales o diversas	Grupo de teatro.			Orientación en procesos de emprendimiento.	
Atención odontológica.			Orientación en procesos de inclusión social					Diseño de estrategias de prevención frente a la deserción estudiantil.
Atención psicológica								

Fuente: CESMAG (2017)

En la actualidad la IU CESMAG, gracias a su consolidación como Institución de Educación Superior con ambientes físicos renovados, procesos pedagógicos fortalecidos y oferta académica pertinente a la realidad regional, se ha vuelto opción viable para aspirantes procedentes de diversas zonas geográficas del departamento (e inclusive la zona fronteriza), así como de los diferentes centros educativos oficiales y privados de la ciudad de Pasto.

En este sentido, se puede asumir que los estudiantes de la IU CESMAG evidencian diversidad en sus prácticas culturales, capacidades o habilidades, condiciones socioeconómicas, concepciones de Buen Vivir, entre muchas otras manifestaciones. Se entiende que estas evidencias de diversidad se ponen de manifiesto cotidianamente en la construcción de la convivencia institucional, y que estas muestras de diversidad demandan un direccionamiento oportuno de esfuerzos para validar y preservar la diferencia como fuente permanente de enriquecimiento.

Se puede mencionar igualmente, que los estudiantes ingresan a la educación superior con una historia particular y con unos intereses o expectativas propios hacia la consecución de un Buen Vivir, los cuales se pretenden satisfacer durante el transcurrir por la IU CESMAG. Ciertamente, puede pensarse que los principales intereses radican en la formación académica, verbigracia, obtener el título profesional; sin embargo, también puede inferirse que un buen número de

estudiantes, al momento de ingresar a la universidad, llega con expectativas de ampliar su experiencia en otros campos (artísticos, culturales, deportivos, sociales, entre otros), que pueden ser suplidos en la institución universitaria, como complemento al interés académico.

De acuerdo a lo anterior, aunque la interacción básica de los estudiantes con la Institución Universitaria se fundamenta en los procesos académicos, es latente el interés por parte de los estudiantes para obtener satisfacción a sus demandas de formación integral, con lo cual se facilita el acercamiento al Sistema de Bienestar Universitario y su oferta.

De esta manera, la oferta de programas y servicios por parte de Bienestar Universitario adquiere plena relevancia en la cotidianidad de la Institución Universitaria y se convierte en elemento indisociable de la identidad institucional, a la vez que fortalece la pertenencia y calidad de vida de los estudiantes.

Se concibe que debe existir *continuidad* o correspondencia entre la oferta por parte de la Institución Universitaria de programas y/o servicios de formación integral, con respecto a los intereses y expectativas de los estudiantes, de tal suerte que la satisfacción complementaria a los procesos académicos repercuta en acercarse a un Buen Vivir (calidad de vida, fortalecimiento de potencialidades, convivencia, entre otros) de los estudiantes, puesto que el ‘deber ser’ de la universidad trasciende a la expedición de un título académico.

No se podría afirmar que una continuidad entre la oferta institucional y las demandas de los estudiantes conduce, irreductiblemente, a la configuración del Buen Vivir en el ambiente universitario (incluyendo por igual: individualidades, espacios físicos y vínculos sociales), puesto que no se puede desconocer que el ámbito institucional es sólo uno de los componentes de la experiencia individual de los estudiantes; también inciden esferas sociales, familiares y culturales en la construcción del Buen Vivir.

Aun así, la ambición que exista dicha continuidad entre oferta institucional y necesidades individuales debe ser primordial dentro de la agenda de la formación integral del Sistema de Bienestar Universitario, entendiendo que además de los factores individuales de motivación,

satisfacción o gratificación que se puedan incentivar, existen también otros factores de orden institucional que deben ser fortalecidos, como por ejemplo: permanencia, participación y representación institucional.

El proceso deseado puede sufrir una gran ruptura en el caso que la oferta abierta no se relacione con las demandas manifiestas; es decir, cuando los programas o servicios no sean correspondientes con los intereses explícitos frente al Buen Vivir de los estudiantes, ocasionando una *discontinuidad* en la dialogicidad que debe darse entre la universidad y los estudiantes, en busca de configurar una aproximación al Buen vivir.

Este riesgo de ruptura o de discontinuidad es más probable cuando la oferta diseñada se fundamenta en la adopción de lineamientos estipulados desde un orden central, o en la implementación de servicios no pertinentes, establecidos principalmente por habituación normativa. Esta sería una relación unidireccional, en la cual el rol de los estudiantes se limita a la vinculación pasiva hacia una oferta estática, desconociendo su voz creativa y propositiva.

La actuación de la IU CESMAG, bajo esta perspectiva, es insuficiente para responder a las reales demandas de la población estudiantil, en el sentido que se abandonan los esfuerzos creativos y permanentes para satisfacer las demandas, así mismo, cambiantes y dinámicas de los estudiantes, abocando hacia un proceso *monológico*, en contraposición a la perspectiva dialógica (Freyre, 2011).

La transformación del proceso *monológico* hacia un proceso *dialógico* le otorga mayor protagonismo a la voz de los estudiantes, de tal manera que recogiendo los intereses, expectativas, experiencias, capacidades, entre muchas otras condiciones, se pueda cimentar una oferta de Bienestar Universitario que realmente permita la consecución del Buen Vivir, en relación a la formación integral. En consecuencia, la *dialogicidad* entre la Institución y los estudiantes, facilitará el logro de los objetivos institucionales y el Buen Vivir, de manera participativa, dinámica y sostenible.

Para que esta *dialogicidad* sea una realidad posible, entonces, sería necesario ampliar un poco más la óptica de lo constituido y centrar la atención sobre lo que falta por configurarse, siendo esta una manera de extender los principios, intereses y mecanismos del Sistema de Bienestar Universitario, involucrando con mayor acierto la voz de los estudiantes dentro de una dialogicidad mutuamente enriquecedora.

Con la pretensión de darle cabida a la interpretación de esta *dialogicidad*, e igualmente de incentivarla, nos permitimos plantear en este proyecto de investigación un proceso de acercamiento hacia las demandas de los estudiantes de la Facultad de Educación, quienes han accedido a programas y servicios de Bienestar Universitario, para reconocer a través de su voz las principales necesidades para el Buen Vivir (expectativas e intereses), los cuales pueden ser el sustento para establecer el vínculo bidireccional con la Institución, para favorecer una satisfacción pertinente a través de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

De manera articulada, el allegamiento a la dialogicidad entre estudiantes y la Institución (a través de Bienestar Universitario), será posible en la medida en que se consiga responder los principales interrogantes emergentes, los cuales se enuncian a continuación.

¿Cuáles son las prácticas necesarias que posibilitan el buen-vivir en los estudiantes, de la Institución Universitaria CESMAG, desde las dialogicidades entre lo instituido y lo por configurarse?

Para el develamiento de la pregunta de investigación, será necesario resolver las siguientes preguntas orientadoras:

¿Cuáles son los principales intereses frente al Buen Vivir en los estudiantes, al ingresar a la IU CESMAG?

¿Cómo se dan los procesos planificados y coordinados, y las acciones tendientes al Buen Vivir, a través de los servicios de Bienestar Universitario?

¿Qué apreciaciones tienen los estudiantes frente al aporte recibido del Sistema de Bienestar Universitario para fortalecer el Buen Vivir?

¿Cómo se pueden mejorar las prácticas de Buen Vivir a partir de la voz de los estudiantes de la facultad de educación de la IU CESMAG?

¿Cuáles son las prácticas que posibilitan el buen vivir en los estudiantes del CESMAG?

5. HORIZONTES

5.1 General

Comprender desde las dialogicidades y actuaciones de lo instituido y lo por configurarse, las prácticas que posibilitan el buen vivir en los estudiantes de la I.U. CESMAG

5.2 Específicos

Analizar las continuidades y discontinuidades entre los discursos y las prácticas del sistema de bienestar universitario en relación a las necesidades de los estudiantes y el impacto que tienen estas acciones sobre la identidad.

Contribuir al diseño de estrategias que posibiliten la implementación de prácticas del buen-vivir en el Sistema de Bienestar Universitario del CESMAG

6. TRAS LAS HUELLAS

6.1 Las Huellas del Buen Vivir

El concepto de Sumak Kawsay se encuentra en la Constitución Ecuatoriana desde 2008 y en el plan nacional para el “Buen Vivir” 2009 -2013. Ecuador ha sido uno de los países que ha trabajado por la implementación del “Buen Vivir” en el país. Desde la CONAIE (Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador), le da significación a este término como la convivencia en comunidad donde hay responsabilidad social, se tiene en cuenta la palabra del otro, permite la participación, se toman decisiones desde las diferentes propuestas y vivir armónicamente con la madre tierra, protegiéndola, preservándola, cuidándola.

Para Manuel Castro, de la ECUARUNARI¹, el término de buen vivir tiene que ver con el relacionarse con las demás personas desde el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la paz, el afecto para vivir en armonía con el otro, donde todas las personas tengan los mismos derechos y posibilidades de educación, salud, trabajo y bienestar, sin distinción de raza, sexo o cultura.

Para Alberto Acosta, economista y expresidente de la Asamblea Constituyente de Ecuador aporta que el Sumak Kawsay en el aspecto político hace referencia a que la ciudadanía tiene participación en elegir a sus representantes de manera libre y voluntaria a través de la democracia, donde gobierna el pueblo con la participación de todos los miembros de la sociedad para que tengan la oportunidad de participar en las decisiones colectivas.

Para la investigadora ecuatoriana, especializada en Economía Feminista y Buen Vivir Magdalena León, el Sumak Kawsay es la “economía del cuidado humano”, ósea que prevalece el cuidado de la vida como eje central de la economía. Para Pablo Dávalos, quien es economista de profesión y se desempeña como profesor universitario en el Ecuador, la idea de Sumak Kawsay

¹ Organización de los indígenas Kichwas del Ecuador

trata de “una reintegración de la naturaleza en la historia, como inherente al ser social” (citado por E. Gudynas, 2011, p. 6).

El investigador asociado en el Departamento de Antropología (Universidad California), Eduardo Gudynas es quien más aportado sobre el término de Sumak Kawsay, como una crítica al modelo actual de desarrollo, para construir una calidad de vida para las personas y la naturaleza, para Gudynes es importante promover el progreso desde los recursos naturales, reconocer la naturaleza como sujeto, que tienen valores propios, utilidad o beneficios para el ser humano, y debe ser valorada de acuerdo a las utilidades para ser humano.

Para René Ramírez, Secretario Nacional de Planificación, y uno de los redactores del Plan Nacional de Desarrollo, se evidencia que Sumak Kawsay tiene que ver con la satisfacción de las necesidades como la salud, alimentación, seguridad, vivienda, familia, trabajo, afecto, y con la biodiversidad referida a la variedad de vida, de especies, ecosistemas, paisajes, regiones.

En el actual territorio del lago Titicaca, en la zona fronteriza comprendida entre los actuales territorios de Bolivia, Perú y Chile, habita el grupo étnico indígena de los Aymaras, para quienes el Suma Qamaña, significa complementariedad desde la educación, política, cultura, es la apertura recíproca sin discriminación.

Es de anotar, que para el principal teórico del Suma Qamaña, el antropólogo Xabier Abo, significa “convivir bien” (y no vivir mejor que los otros), de lo cual se puede afirmar que la convivencia implica aceptar que no estamos solos y necesitamos aprender a convivir con los otros, aceptar al otro, construir con el otro, para que esta convivencia se desarrolle desde la participación y el acuerdo sin pasar por encima de los demás y no atropellar sus derechos, es también el convivir con la madre tierra desde la reciprocidad.

Para otros pueblos indígenas de Chile, Bolivia y Paraguay, hablan de Ñande Riko, que significa vida armoniosa y Tiko Kavi, vida buena, todos estos términos siempre se han encontrado en los diferentes grupos indígenas como forma de mejorar condiciones de vida, teniendo en cuenta el ecosistema y la participación colectiva.

Por su parte, el sociólogo portugués, Boaventura de Souza Santos, plantea la necesidad de un cambio civilizatorio y propone el “socialismo del “Buen Vivir””; refiriéndose al cambio del capitalismo al socialismo, como una nueva forma de vida, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo humano y su relación con la naturaleza, como lo expresa también el ex presidente Uruguayo José Mujica, la relación del ser humano con el planeta, así como el pensamiento del “Buen Vivir” que se originó en los pueblos indígenas como una crítica al capitalismo.

David Choquehuanca (SF), hace una relación profunda de la naturaleza y el ser humano para entender el “Buen Vivir”, el hombre sin la naturaleza no puede vivir, pero si la destruye pese a que esta es fuente de vida, debe existir armonía entre el medio ambiente y el ser humano, ya que esta proporciona alimento, bienestar, comodidad en su subsistencia, el destruirla solo conduce a la desigualdad social, hambre, miseria, catástrofes. La Constitución ecuatoriana, si reconoce el derecho de la Naturaleza “al respeto integral de su existencia, al mantenimiento y la regeneración de sus ciclos” (art.72). Esto exige un derecho a la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, al mantenimiento y regeneración de la naturaleza, y la conservación de bosques y vegetación., pero también exige al ser humano unas obligaciones para su cuidado y preservación.

La Constitución ecuatoriana de 2008, toma el “Buen Vivir” con unos derechos como la alimentación, ambiente sano, agua, comunicaciones, educación, vivienda, salud, etc. Y la Constitución Boliviana toma El Suma Qamaña o “Vivir Bien” lo relaciona con mejor calidad de vida teniendo en cuenta los derechos humanos.

La elaboración del Plan Nacional ecuatoriano para el “Buen Vivir” tuvo en cuenta la Constitución, reconociendo la interculturalidad, la economía al servicio de la vida y el respeto a la naturaleza, para mejorar la calidad de vida con la participación de todos, donde se desarrollen sus capacidades y potencialidades, donde se tenga en cuenta las diferencias e igualdad social sin discriminación.

Los diferentes aportes del Sumak Kawsai, señalan que es una palabra tomada de las culturas indígenas, que indica desarrollo para vivir mejor, vivir bien, reconociendo al otro con posibilidades e igualdad de derechos, con participación de todos los servicios para su bienestar, pero sin descuidar ni atropellar la naturaleza que es fuente de vida.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas se presentó, durante la sesión 2008-2009, el concepto de “Bien Común de la Humanidad” como alternativa de las destrucciones ecológicas y la desigualdad social, para dar respuesta a los fundamentos de la vida colectiva y la relación con la naturaleza.

El concepto de “Bien Común de la Humanidad” con el de Sumak Kawsai y el de Suma Qamaña es muy cercano porque ambos buscan posibilidades de mejorar la calidad de vida desde las concepciones de igualdad, participación, justicia, derechos y equilibrio con la naturaleza.

6.2 Las Huellas de las Dialogicidades

Para comenzar a interiorizar y comprender los términos que se enmarcan dentro del proyecto de investigación, es interesante indagar algunas consideraciones en torno a la esencia del diálogo, esta palabra viene del latín *dialogus* que significa discurso racional o ciencia (logos) del discurso. A hora bien es necesario retomar la postura de Paulo Freire (1970) quien sustenta que “la dialogicidad principalmente se tiene que establecer una relación de diálogo entre los sujetos, ya que aquí entran dos dimensiones características del ser humano la acción y la reflexión” (p.99). La acción se la puede entender como una conducta consciente, que pretende alcanzar precisos fines y objetivos que el ser humano se propone y la reflexión se puede definir como una meditación sobre circunstancias, hechos, conceptos, etc., que realiza un individuo voluntariamente a fin de sacar conclusiones sobre ellos.

Freire (1970). Manifiesta “la existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras sino de palabras verdaderas con las cuales el hombre transforma el mundo” (p.100) esto invita a que los seres humanos se puedan expresar de manera

verdadera y sentida sin que esto cause daño alguno, sino por el contrario pueda contribuir significativamente una transformación social.

Dado que es la manera como los seres humanos se pueden dar a conocer y de este conocer surja una reflexión profunda de sus actuaciones en un tiempo y un presente por ello Freire (1970) manifiesta que el diálogo es “un acto creador. De ahí que no pueda ser mañoso instrumento del cual eche mano un sujeto para conquistar el otro” (p 102) estas palabras dan el horizonte para adelantar esta investigación, porque es invitar a dialogar a lo instituido, en este caso a el Bienestar universitario de la I.U.CESMAG, con los estudiantes de la facultad de educación, quienes han accedido a los programas que este ente a puesto a disposición de la comunidad educativa en general y donde se puede posibilitar una lectura contextual de dos realidades que conlleven a un bienestar.

Así se abarcar el diálogo en una relación horizontal, en donde hay confianza entre sujetos e indiscutiblemente está inmerso el amor, la humildad, la fe, Freire manifiesta “el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro” (Freire, 1970, p.116). Por ello el diálogo compromete activamente a los sujetos donde debe estar presente una mirada racional, reflexiva y por ende propositiva y no se limite ni se sofoque el pensamiento ni las ideas. El autor también menciona, “el dialogo se nutre del amor, de la humanidad, de la esperanza, de la confianza. Por eso sólo el dialogo comunica. Y cuando los polos del diálogo se ligan así, con amor, esperanza y fe uno en el otro, se hacen críticos en la búsqueda de algo” (Freire, 2011, p. 101).

En el proceso de la investigación es importante la visión de mundo de los sujetos educables, y no es sobre nuestra visión del mundo, (Freire 1970) “sino dialogar con el (pueblo) sobre su visión y la nuestra. Tenemos que estar convencidos de que su visión del mundo, manifestada en las diversas formas de su acción, refleja su situación en el mundo en el que se constituye” (p.131). Es así como el diálogo implica un encuentro de los seres humanos para la transformación del mundo, por lo que esto conlleva a una exigencia existencial. Y donde la palabra se convierte en la praxis, porque los hombres deben actuar en el mundo para humanizarlo, transformarlo y liberarlo.

El referente conceptual se desarrolla con el propósito de tener una idea de cómo se ha cimentado la dialogicidad en el marco educativo, tener un bagaje conceptual más amplio del tema y apoyar el análisis con una teoría ya estructurada. De este modo, éste se sustenta desde lo propuesto por Paulo Freire en su libro *Pedagogía del Oprimido* (1970)

Para Freire (1970), esta educación liberadora adquiere sentido cuando se dispone un escenario dialógico entre los sujetos, es decir el significado que adopta la palabra, como dispositivo de empoderamiento y revelación de la existencia humana. Un acto educativo que se funda y se media en el diálogo, y en el encuentro de saberes. Si diciendo la palabra con que al pronunciar el mundo los hombres lo transforman, el diálogo, se impone como un camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tales [...] el diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes. (p.141)

De este modo, Paulo Freire postula y fundamenta su pedagogía desde el plano político y concibe que la educación se encuentre estructurada como dispositivo de opresión, donde el educador inhibe al educando en toda su manifestación y expresión como sujeto. Así, la orienta a partir de una “reforma”, que no puede concebirse neutralmente, pues en la enseñanza se puede y se debe transmitir los propios pensamientos ideológicos respetando los del educando, ya que, enseñar no es transmitir los conocimientos concretos de un objeto, enseñar es un acto creador y crítico, respetando el opuesto.

Partiendo de este primer supuesto, se introduce la concepción de educación bancaria, en la cual se vincula una relación donde los sujetos se sumergen en una práctica tradicional, donde el educador conduce a su educando a la memorización, repetición y reproducción mecánica de saberes homogéneos de los contenidos. La educación bancaria, requiere de una narración, en donde se encuentran dos personas, aquella que se convierte en sujeto (el que narra) y aquella que es el objeto (oyentes); el educador tiene la tarea de “llenar” de conocimiento a aquel que se

considera que no lo tiene. Así, el papel del maestro se presenta desde aquella persona que con sus palabras, deposita o archiva en el educando aquello que él considera necesario. El educador, quien posee el conocimiento, tendrá una posición de poder, mientras que el educando asumirá una posición de ignorante.

Freire (1970) establece una acertada relación de la liberación cuando afirma: “si pretendemos la liberación de los hombres, no podemos empezar por alienarlos o mantenerlos en la alienación. La liberación auténtica, que es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, notificante. Es praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (p. 121).

6.3 Las Huellas del Bienestar Universitario

El sendero del Bienestar Universitario, aunque según la recopilación histórica proviene desde la tercera década del siglo XX en Colombia (MEN, 2016), realmente logró tener un perfil marcado con más precisión según los avances del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y de la Asociación Colombiana de Universidad (ASCUN) mediante el Acuerdo 03 (CESU, 1995) y el Acuerdo 05 (ASCUN, 2003).

Dentro de los parámetros iniciales, a la vez que utilizando denominaciones como *Servicios Universitarios* o *Bienestar Social* (MEN, 2016) el Bienestar Universitario cumplía funciones asistenciales y complementarias para la permanencia de la comunidad universitaria (pp. 13-14). Era habitual, por ejemplo, que las acciones se enfocaran en la satisfacción de necesidades básicas, como por ejemplo, el alojamiento, la vivienda o el subsidio económico.

Aunque en esencia de mantenían unos ejes de acción similares a los encontrados hoy en día, verbigracia: cultura, deportes, salud, recreación y apoyo económico, el acceso a los citados servicios dependía en gran medida de la voluntad política y la capacidad de gestión; de la misma manera, fue hasta la década de 1980 cuando se definió normativamente (MEN, 2016) el porcentaje de apropiación presupuestal que debería ser tomado por las instituciones de educación superior para la operatividad del Bienestar Universitario (p. 14).

A partir de los Acuerdos emanados por el CESU (1995) y por ASCUN (2003), además de unos lineamientos más sólidos para la estructuración de las políticas internas de cada IES, se dio un gran avance en la conceptualización del *Bienestar* en la educación superior. A este respecto, el concepto de *Bienestar* o *Well being* (MEN, 2016) se volvió indisoluble a la consolidación del Bienestar Universitario, arraigándose en elementos que no se pueden cuantificar y que exceden al nivel asistencialista (p. 20).

La noción de *Well being* se asocia, igualmente, a otros conceptos que son inalienables a la comprensión del Bienestar, a saber: Desarrollo Humano, Formación Integral, Calidad de Vida y Construcción de Comunidad (MEN, 2016, pp. 21-24).

El Desarrollo Humano (MEN, 2016), apartándose de concepciones tradicionales que le dan preferencia a indicadores de Producto Interno Bruto o capacidad adquisitiva de bienes o servicios, se describe en la concepción de *Well being* cómo las oportunidades para acceder a recursos y tener conocimientos suficientes para gozar de una vida digna, saludable y prolongada (p. 21).

La concepción de Desarrollo Integral (MEN, 2016) fortalece los propósitos de la educación superior, buscando que además de las competencias profesionales o disciplinares propias de la formación académica, se brinde un abordaje a la variedad de dimensiones del ser humano con el objetivo de propiciar la socialización, la sensibilidad, el desarrollo moral y el espíritu crítico (p. 22).

Al hablar de Calidad de Vida (MEN, 2016) se debe realizar el mismo giro que aplica para el concepto de Desarrollo Humano, y aislarse de cuantificaciones o indicadores de orden socioeconómico. Así por ejemplo, la Calidad de Vida no puede reducirse a la satisfacción de necesidades básicas, relegándose a la supervivencia de la especie; en cambio, se propone ampliar el concepto, enfocándose en la consecución de la vida digna y la armonía con la justicia social (p. 23).

El último concepto: la Construcción de Comunidad (MEN, 2016) reconoce que las IES es una comunidad educativa, y como tal debe fortalecer los valores comunitarios, dándole un lugar preponderante a la armonía del colectivo, puesto que no pueden ser validados los principios de la formación integral o de la calidad de vida separadamente del entorno social inmediato (p. 24).

Estas huellas, plasmadas desde las instancias de orden central, han sido adoptadas por la Institución Universitaria CESMAG (IU CESMAG) a través del Acuerdo 025 (CESMAG, 2015), dando cuenta de la creación de las condiciones, políticas y ordenamientos para la armonización de los lineamientos de orden central con las condiciones y posibilidades de orden institucional.

6.3.1 Las Huellas del Bienestar Universitario en la I.U CESMAG.

Bajo las potestades otorgadas en el principio de autonomía institucional, la IU CESMAG ha establecido un Sistema de Bienestar Universitario particular, pero a la vez conservando fidelidad con los lineamientos emanados por el CESU y por ASCUN.

Atendiendo a sus condiciones particulares, la IU CESMAG ha planteado los fundamentos de su Sistema de Bienestar Universitario desde unos elementos constitutivos plenamente delineados: Misión, Visión, Políticas y Principios (CESMAG, 2015, pp. 8 y 9); estos elementos se esbozan a continuación.

La Misión del Sistema de Bienestar Universitario (CESMAG, 2015) consiste en:

El sistema de Bienestar Universitario, bajo los principios del espíritu franciscano-capuchino y de la Filosofía Personalizante y Humanizadora, fundamenta su quehacer educativo integral encaminado hacia la realización del ser humano, el cual conforma la comunidad educativa, promoviendo la construcción de un proyecto pedagógico que trascienda hacia el desarrollo de valores y hacia la interiorización del bienestar personal como fundamento del crecimiento social, apoyando las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social (p. 8).

Por otra parte, el Sistema de Bienestar Universitario ha definido su Visión (CESMAG, 2015) de la siguiente manera:

El Sistema de Bienestar Universitario será reconocido en los próximos años como un sistema que integrará a las personas de la comunidad universitaria, fortaleciendo los valores de la espiritualidad franciscana capuchina, contribuyendo así, a la transformación de la sociedad por medio de acciones que promuevan las vivencias de la Filosofía Personalizante y Humanizadora dentro de las funciones sustantivas de la Institución (p. 8).

A su vez, las Políticas del Sistema de Bienestar Universitario (CESMAG, 2015) pueden enunciarse de la siguiente manera:

- a. Trabajo armónico e integral en las dimensiones humanas del desarrollo cultural, espiritual, social, moral, intelectual, física y psicoafectiva de los miembros de la comunidad universitaria teniendo en cuenta criterios de equidad y calidad.
- b. El mejoramiento permanente de las condiciones físicas, sociales, culturales, y psíquicas de las personas de la comunidad universitaria mediante programas de promoción, prevención y atención que contribuyan al desempeño académico, laboral, emocional, físico y social en el marco de los derechos humanos y la responsabilidad social.
- c. Formación integral del estudiante en un trabajo armónico e inclusivo entre academia y el Sistema de Bienestar Universitario asegurando la adecuada coordinación de acciones entre las áreas, a saber: desarrollo humano, psicoafectivo, cultural, físico, deportivo, espiritual, de inclusión, diversidad y de salud (pp. 8-9).

El elemento restante en la fundamentación del Sistema de Bienestar Universitario en la IU CESMAG, a saber: los principios, se describen de la siguiente manera (CESMAG, 2015):

Dios. Fuente suprema y fundamento de todo cuanto existe, que orienta y guía el caminar de todos los seres de la naturaleza.

La persona humana. Sujeto principal del accionar educativo, capaz de establecer una relación comunicativa consigo mismo, con sus semejantes, con la naturaleza y con Dios, y una alta estimación de la diferencia, la diversidad y el respeto a su dignidad.

La ciencia. Constituida por el conocimiento científico del mundo, permite su Comprensión y transformación, es aprovechada en la formación y el desempeño profesional para contribuir a un mejor estar de las personas, la sociedad y la naturaleza.

El servicio. Entendido como la voluntad de servir a los otros de forma desinteresada, libre y espontánea, con fraternidad, solidaridad y una actitud permanente de cooperación.

Espiritualidad Franciscana. Esta invita a vivir en la sencillez, la humildad, la solidaridad y la fraternidad como virtudes heredadas del pensamiento de San Francisco de Asís.

Espiritualidad Gorettiana. Promueve la pureza como limpieza en los pensamientos, en las palabras y actos; el sacrificio y el perdón como virtudes legadas de Santa María Goretti.

Conservación de la naturaleza. Como principio enseña sobre la preservación, respeto y cuidado de la naturaleza, incluye a lo humano y su desarrollo como ser natural, para una convivencia armónica con el medio ambiente (pp. 9-10).

Bajo esta fundamentación, la IU CESMAG ha propendido por corresponder a los conceptos enunciados en párrafos anteriores, en lo referente a Desarrollo Humano, Formación Integral, Calidad de Vida y Construcción de Comunidad, mediante la implementación de procesos y estructuras organizacionales que asumen la responsabilidad de liderar, coordinar, programar, ejecutar, evaluar y monitorear la oferta de servicios o programas durante cada periodo académico.

El Sistema de Bienestar Universitario la ha otorgado a la Vicerrectoría de Bienestar las funciones directivas inherentes, direccionando el apoyo particular en Coordinaciones para cada una de las áreas en las cuales se encuentra diseñado el Sistema. Es así que bajo la tutoría de la Vicerrectoría de Bienestar, y con la coparticipación pertinente de otros estamentos institucionales, la oferta del Sistema de Bienestar Universitario se articula en las siguientes áreas (CESMAG, 2015):

- a. Área de desarrollo humano y bienestar psicoafectivo. Los programas de esta Área tienen como finalidad el fortalecimiento de las capacidades individuales para la

autodeterminación y el manejo de las situaciones sociales y emocionales que puedan afectar negativamente a los integrantes de la comunidad educativa. Los programas o servicios involucrados en esta Área son: Inclusión, Diversidad, Fomento a la Permanencia, Trabajo Social y Psicología.

- b. Área Cultural y Artística. Plenamente definida por su denominación, esta Área busca propiciar las manifestaciones artísticas y culturales en la comunidad educativa, por medio de diferentes modalidades. Los programas o servicios dentro de esta Área son: Danzas folclóricas y modernas, Música folclórica y moderna, y Teatro.
- c. Área Física-Recreativa, Lúdica y Deporte. Promueve condiciones de mantenimiento de la salud física, la interacción social y el aprovechamiento de tiempo libre, al igual que la conformación de seleccionados para la representación institucional en diferentes prácticas deportivas. Los programas o servicios en esta Área son deportes competitivos y recreativos en modalidades de: fútbol, fútbol sala, tenis de mesa, tenis de campo, baloncesto, voleibol, natación, taekwondo, atletismo y tenis de campo.
- d. Área de Salud. Se busca una intervención integral a las condiciones de salud en la comunidad educativa, partiendo desde acciones de promoción y prevención, hasta las acciones pertinentes de atención y rehabilitación, según normatividad vigente. Los programas o servicios para esta Área se distribuyen en Medicina General, Odontología, Enfermería y Primeros Auxilios.
- e. Área de Gestión Humana. Tiene estrecha relación con Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo su incidencia en los componentes de personal administrativo y docente de la Institución.
- f. Área de Pastoral Universitaria. El desarrollo a nivel espiritual, acorde a los fundamentos de la Institución, es altamente relevante en la comunidad educativa. Por esta razón, se han configurado procesos y servicios que buscan fortalecer el acercamiento a Cristo por intermedio del evangelio y la práctica sacramental.

7. ITINERARIO

7.1 Paradigma de investigación: cualitativo

En estrecha relación con la naturaleza epistemológica y las condiciones del objeto de estudio en las ciencias sociales, el presente proyecto de investigación ha sido diseñado bajo los parámetros del paradigma de investigación cualitativo. Atendiendo a estos parámetros, la construcción teórica y el andamiaje metodológico que dan sustento a los componentes de este proyecto, conservan estrecha relación con las principales consideraciones que caracterizan al paradigma cualitativo; entre estas consideraciones se tiene (García, Gil y Rodríguez, 1996, p. 32):

- a. Se estudia a la realidad en su contexto natural. El ambiente en donde se realizan las observaciones, se extrae la información y se interpretan los hallazgos, corresponde siempre con los espacios físicos y sociales de su origen.
- b. Es constitutiva la tendencia por no interferir o manipular los componentes (sociales, culturales, políticos, afectivos, entre muchos otros) que se están estudiando; en cambio, se permite que estos mismos componentes mantengan su curso normal de desempeño.
- c. La finalidad de los estudios bajo este paradigma suele ser comprender el sentido de los fenómenos de acuerdo a los significados para las personas o grupos sociales. La construcción del conocimiento es de orden social, antes que de orden técnico o pragmático.
- d. Se recurre a la implementación de variadas técnicas e instrumentos que describen rutinas, significados o situaciones problemáticas desde la cotidianidad y la recurrencia.

Estas características del paradigma cualitativo han marcado un cisma con el paradigma cuantitativo, el cual tuvo preponderancia en los intereses investigativos de la mayoría de áreas, en especial hasta mediados del siglo XX (García, Gil y Rodríguez, 1996). En este sentido, el paradigma cuantitativo tiene unas condiciones altamente especificadas, las cuales son disímiles

con el marco del paradigma cualitativo; entre estas se tienen, por ejemplo: el estudio de la realidad en entornos elaborados o de control, la perentoriedad de intervenir o manipular los componentes (también denominados ‘variables’ en algunos enfoques específicos, como el enfoque Experimental), la ambición por lograr el conocimiento de datos universales, y una rigurosidad técnica que admite sólo la información asociada al objeto de estudio.

Al recurrir al paradigma cualitativo, como opción antagónica al paradigma cuantitativo, se asume el compromiso de construir un conocimiento a partir de la realidad epistémica (Sandoval, 2002), en la cual – a diferencia de la realidad empírica promulgada por el paradigma cuantitativo, caracterizada por ser material u objetiva – se requiere la presencia de un ser cognoscente, extraído de una cultura y unas relaciones sociales para allegarse al conocimiento mediante la comprensión y análisis del sentimiento, el pensamiento, la percepción y las actuaciones emergentes en esta realidad (p. 28).

Bajo estas consideraciones, la pretensión de la investigación cualitativa se deslinda de los propósitos taxativos de la investigación de corte cuantitativo (García, Gil y Rodríguez, 1996), en la cual se realizan todos los esfuerzos pertinentes para que el resultado del estudio sea lo más objetivo posible y libre de factores subjetivos que puedan distorsionar la pureza del dato; de esta suerte, en la investigación bajo el paradigma cuantitativo se alude a factores control, medición, comparación y manipulación que minimicen o anulen la fuente y la influencia del error. Todos estos procedimientos se ajustan a la pretensión final de obtener un conocimiento susceptible de ser generalizado o que permita el establecimiento de leyes específicas.

En contraste, para la investigación bajo el paradigma cualitativo, los factores externos o que no se pueden controlar (tales como: influencias, inconsistencias, aspectos difíciles de medir o comprobar, subjetividades, entre otros) son vistos como elementos que enriquecerán la interpretación sobre el fenómeno de estudio, y que en vez de impedir la consecución del conocimiento, ampliarán la óptica del investigador a cargo del proceso.

Para profundizar un poco más en la diferencia entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo, se debe señalar que en el primer paradigma el investigador está en la obligación de mantenerse lo

más distante posible frente a su objeto de estudio, de tal manera que no anteponga algún juicio valorativo en los procesos, análisis, resultados o conclusiones; en cambio, en el paradigma cualitativo suele ser necesario que el investigador se involucre en la realidad estudiada, como estrategia para incrementar la comprensión de la lógica interna, subyacente al objeto de estudio (Sandoval, 2002).

Aunque son evidentes las diferencias entre paradigmas, es cierto que para estas dos formas de conocer la realidad se mantienen los principios científicos de rigor, exhaustividad, documentación y compromiso (Sandoval, 2002, p. 42), de tal manera que el resultado tenga cualidades necesarias de validez interna. De hecho, a pesar de la presunta disyunción entre ambos paradigmas, en la actualidad se alude a la complementariedad entre técnicas, acorde a la naturaleza del dato requerido, sin que ello implique el abandono de los principios inherentes a cada paradigma.

7.2 Método de investigación: Etnográfico

El interés por interpretar la dialogicidad entre estudiantes e IU CESMAG para la configuración del Buen Vivir, a la vez que enuncia el objetivo de esta investigación, conduce factiblemente a abordar el Sistema de Bienestar Universitario como un espacio común, en donde mediante las características compartidas de identidad, patrones, símbolos, entorno geográfico e interdependencia, se evidencia la presencia grupo social; por esta causa se considera que el interés investigativo es susceptible de ser adelantado según preceptos del método etnográfico, en particular.

En consonancia con esta postura, resulta plausible abordar el proceso investigativo desde el método de investigación etnográfico, entendiendo la presencia de algunas condiciones propias del enfoque (García, Gil y Rodríguez, 1996, Pp. 45-47):

- a. Establecimiento de patrones sociales que configuran la dialogicidad estudiada
- b. Búsqueda de interrelaciones particulares de los estudiantes dentro del entorno, y con el entorno

- c. El develamiento de las percepciones y pensamientos presentes en el espacio de interacción entre estudiantes e institución
- d. Certeza que la información está presente no solo en la información verbal, sino también en los comportamientos, hábitos y prácticas cotidianas

Con origen en estas condiciones, se puede asumir que la etnografía está orientada por el concepto de cultura, para comprender las acciones humanas en un momento presente y en una relación interdependiente (Sandoval, 2002).

En su definición, la etnografía refiere que el trabajo del investigador consiste en sumergirse dentro de la realidad estudiada y extraer de ella – con la máxima exhaustividad posible – los principales datos, tendencias, hábitos o patrones que faciliten la descripción y posterior interpretación del comportamiento humano dentro de su nicho cultural.

Bajo esta premisa, la recolección de datos según indicaciones propias del método requiere de un tiempo apropiado, en procura que el trabajo de campo permite recoger el máximo de información relevante, según criterios de selectividad y oportunidad. Para esta investigación en particular, el trabajo de campo está contemplado para un periodo académico equivalente a semestre académico, a razón de que en este lapso es factible que la unidad de trabajo exhiba todas las facetas de su experiencia frente al Bienestar Universitario.

Debido a condiciones propias de la conformación del grupo de investigación, en particular al hecho de que tres de los investigadores hacen parte de la comunidad educativa de la IU CESMAG, los momentos previos requeridos en el método etnográfico, referentes a acercamiento e inmersión en el entorno ya han sido – de alguna manera – facilitados; es decir, algunos aspectos relacionados a códigos, símbolos o patrones de identidad han sido reconocidos con anterioridad.

No obstante, se ha establecido que la fase de inmersión guarda la debida rigurosidad, de tal manera que no haya interferencia con la información recaba, por intermedio de la develación de prejuicios necesaria (Sandoval, 2002, p. 78).

7.3 Fases de investigación

Manteniendo afinidad con los procedimientos metodológicos requeridos, el desarrollo del enfoque etnográfico obliga a la disposición de unas fases o momentos, gracias a los cuales la información obtenida puede ayudar a la pretensión final de interpretar una realidad determinada.

Sin embargo, cabe destacar que las fases planteadas no debe asumirse como una imposición insoslayable, obligando a una linealidad definitiva, puesto que al estar atendiendo al paradigma cualitativo se entiende la posibilidad que se den interacciones, modificaciones o interacciones durante el desarrollo del proceso, conllevando al replanteamiento o ajustes al diseño original.

De esta manera, el enfoque etnográfico a implementar estará guiado por unas fases pertinentes, dejando la posibilidad abierta hacia modificaciones que enriquezcan la calidad del dato o amplíen el campo de comprensión frente al fenómeno.

En términos generales, las fases durante el proceso de investigación que han sido concertadas por parte del equipo investigador, conservan alguna similitud con las fases propuestas por Monje (2011), aunque presentan algunas características singulares, originadas por la naturaleza de la pregunta de investigación y el perfil ocupacional de los investigadores. Siendo así, las fases en las cuales se estructura el proceso investigativo son las siguientes:

1. Fase de sensibilización. Como producto directo de la experiencia de los investigadores que se encuentran vinculados a la IU CESMAG, ha surgido la detección particular de una afectación, asociada a la percepción de incompatibilidades entre el deber ser y la realidad, concretamente en las necesidades de los estudiantes al participar en los servicios de Bienestar Universitario y la correspondencia en la respuesta ofertada a nivel institucional ante dichas necesidades.
2. Fase preparatoria. En este segundo momento, se pretende delimitar los aspectos que guiarán la construcción del proyecto de investigación, procurando su viabilidad; consta de una etapa reflexiva y una etapa de diseño.

En la etapa reflexiva, los investigadores han realizado un ejercicio para determinar una postura crítica frente al objeto de estudio, determinando intereses y expectativas, procurando establecer un marco conceptual para el abordaje del problema, y con suficiente sustento teórico que incremente la posibilidad de establecer un amplio marco para la toma de decisiones frente a la delimitación, alcances y procedimientos durante el proceso investigativo. El énfasis en esta etapa es transformar los juicios de valor extraídos de la afectación enunciada en la fase de sensibilización, y transformarlos en elementos de la formulación del problema, construcción teórica y definición de intereses.

En la etapa de diseño, enfatizando los aspectos metodológicos, se realiza la planeación inicial de los momentos y actividades que serán ejecutados durante el proceso, procurando que los procedimientos a seguir sean consonantes con la pretensión de obtener información válida y pertinente, que conduzca a la resolución del problema de investigación. En esta fase se indica la construcción de todos los componentes del proceso, incluyendo técnicas, instrumentos, indicadores de análisis y otras consideraciones para la obtención, manejo, análisis e interpretación de los datos.

3. Trabajo de campo. Como momento posterior a la fase preparatoria, en la cual no hubo contacto presencial entre el investigador y la realidad abordada, en esta fase se disponen los procedimientos necesarios para que el trabajo se efectúe *in situ* (ver Anexo CARTA DE AUTORIZACION); las etapas en esta fase son Reconocimiento del campo y Recogida productiva de datos.

En la etapa de Reconocimiento del campo, la labor de los investigadores consiste en ampliar el panorama sobre el espacio geográfico y social donde se realizará el proceso investigativo, procurando anular la incidencia de muchos códigos, preceptos y juicios que ya son conocidos, debido a su pertenencia a la Institución. Aunque resulte marcadamente difícil lograr que los saberes previos sobre el entorno no influyan notablemente, esta tarea es requerida para que los investigadores se asimilen como un agente externo, quien

conserva una capacidad de asombro ante las circunstancias y prácticas que han de ser encontradas durante la investigación.

Sin embargo, el hecho que la mayoría de integrantes del grupo de investigación tenga una cercanía con el contexto investigado, no es completamente contraproducente. En este sentido, ya existe un nivel de conocimiento sobre fuentes significativas de información, procesos inherentes al interés investigativo y cercanía con estamentos que pudieran estar cumpliendo roles de informantes claves; visto desde esta perspectiva, algunas de las facilidades que se buscan en la inmersión inicial del trabajo de campo ya han sido adelantadas.

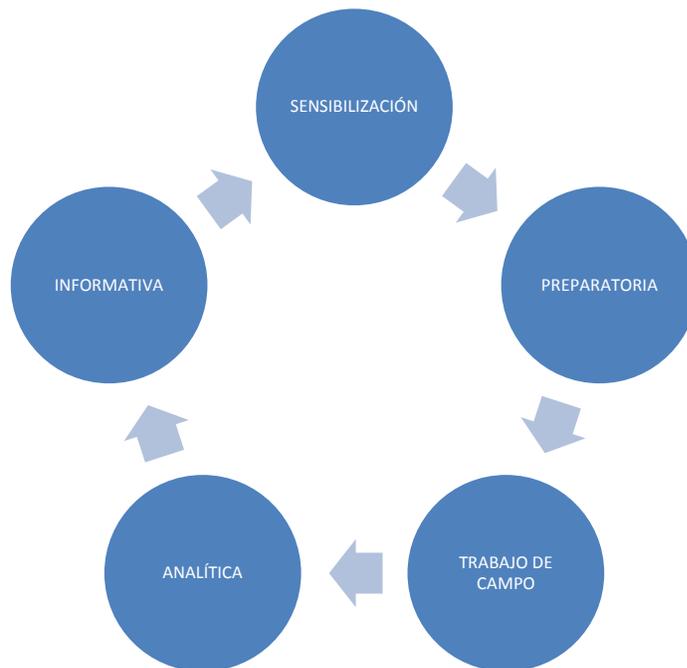
En la etapa de Recogida productiva de datos, una vez se hayan asegurado los mecanismos para que los presaberes del investigador no alteren la calidad del dato, se procede a implementar las técnicas e instrumentos de manera sistemática, pero permitiendo que emerja la flexibilidad que sea requerida, sin afectar los principios de rigurosidad referentes a la suficiencia (saturación) de datos y adecuación (selección) de la información que se ajuste a la naturaleza de la investigación (Monje, 2011, p. 48).

4. Fase analítica. Sin caer en la confusión que esta fase se implementa subsecuentemente a la fase de trabajo de campo, debe aludirse que dentro de los principios de la investigación cualitativo es necesario realizar una confrontación (bien sea por triangulación u otro mecanismo de validación) oportuna de los datos para obtener información lo más fiable posible, asociada a la flexibilidad de los instrumentos y estrategias para la observación o recogida de información.

También es cierto que la fase analítica, realizada tras la plena implementación de recursos para la recolección de información, incrementa el sustento de sus conclusiones, debido a que se puede tener un espacio exclusivo para hacer la validación con fuentes teóricas, con la misma información obtenida o con las apreciaciones de los investigadores.

5. Fase informativa. Una vez analizados y confrontados los principales resultados obtenidos en el campo, frente a los fundamentos teóricos rectores, se configura un documento congruente, articulado y suficiente, con el cual los investigadores pueden dar a conocer a los círculos académicos o al mismo grupo humano objeto de estudio, los principales hallazgos y conclusiones, de tal manera que el conocimiento sobre el fenómeno esté al alcance de los interesados.

Figura 1. Fases del proceso de investigación



Fuente: Equipo Investigador

7.4 Línea De Investigación

La configuración histórica actual de la escuela y el lugar que ocupa en relación con los Estados y con los modelos económicos, ponen a la orden del día la relación gestión/escuela. Es indudable que este tipo de relación ha complejizado la escuela como organización, y, al mismo tiempo, ha relegado a un segundo plano el asunto que es su naturaleza, la formación humana de los sujetos que participan de la organización. Más allá de los roles de docente, administrativo o estudiante, los sujetos de la organización educativa se dan forma a sí mismos en el proceso

educativo que agencian y por el cual son agenciados. De modo tal, que la relación con los conocimientos académicos no es más que un aspecto del proceso formativo, llevado a ocupar el lugar central, dado el énfasis en el monitoreo, evaluación y seguimiento del dominio que de ellos logran estudiantes, docentes y directivos.

Es por ello que el presente proyecto de investigación se inscribe en la línea de investigación en gestión educativa, puesto que su interés central transita por preguntas más allá del direccionamiento y el liderazgo de la organización educativa hacia la restitución del lugar de los sujetos en la organización escolar y desde allí retornar la misión histórica de la escuela, como ámbito de interrogación y de comprensión de los sujetos y del colectivo.

El establecimiento de vínculos entre la actualización de las preguntas, la apuesta por la restitución del sujeto y el liderazgo de las organizaciones educativas contemporáneas, cada vez más complejas en su configuración, en sus demandas, en su sostenibilidad, devine en recortes de realidades potentes para ser indagados en apuesta creativa. Si muchas preguntas están en proceso de formulación, las respuestas también. Mucho más ante la multiplicidad de respuestas que se ciernen alrededor de la escuela y que parecieran inclinar los esfuerzos hacia la intervención eficiente que ponga en marcha las respuestas ya dadas para gestionar las dimensiones pedagógica, administrativa y comunitaria de la escuela.

De modo tal, que interrogar-se, plantear-se preguntas nuevas o renovar las tradicionales puede ser visto como impertinente, o, al menos, poco eficiente. Sin embargo, los recortes de realidad emergentes desafían el ejercicio de pensamiento alrededor de cómo gestionar la escuela para que en ella se potencien a los sujetos y se puedan establecer maneras alternas de gestionarla para el bien común de la comunidad educativa

7.5 Unidad de trabajo

El título de este proyecto de investigación alude a las dialogicidades y actuaciones que se presentan entre los estudiantes y el sistema de Bienestar Universitario de la IU CESMAG. Para

finos operativos y la correcta implementación metodológica se ha determinado que la unidad de trabajo será configurada por estudiantes que cumplan las siguientes condiciones:

- a. Estar matriculados en alguno de los programas de la Facultad de Educación (Preescolar o Educación Física)
- b. Haber participado en algún momento dentro de su permanencia en la IU en cualquiera de los programas o servicios ofertados por el sistema de bienestar universitario
- c. Haber sido informados oportunamente y manifestar su aprobación a participar voluntariamente, mediante firma en el respectivo documento de consentimiento (ver Anexo CONSENTIMIENTO INFORMADO) informado

Para la vinculación de funcionarios del Sistema de Bienestar Universitario dentro de la unidad de trabajo, además de la aprobación explícita de participar voluntariamente dentro del proceso (mediante firma del consentimiento informado respectivo), la condición necesaria es hacer parte en calidad de coordinador de alguno de los programas ofertados por Bienestar Universitario.

7.6 Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Para cada una de las preguntas orientadoras planteadas en la formulación del problema de investigación, se plantea la aplicación de técnicas e instrumentos indicados para la obtención de información suficiente, que pueda ser materia esencial para el análisis, interpretación y elaboración de conclusiones, tras el proceso de validación pertinente.

7.6.1 Observación participante.

A diferencia de la observación convencional, caracterizada por efectuarse desde afuera del contexto estudiado, la observación participante requiere la presencia activa del observador dentro del espacio donde se desarrolla la interacción o el fenómeno estudiado, y la capacidad de seleccionar oportunamente los elementos que serán objeto de registro (Sandoval, 2002).

Esta técnica se caracteriza por ser flexible, en razón que no se requiere el registro de acontecimientos necesarios predefinidos, sino que deja la oportunidad abierta de disponer la atención hacia elementos emergentes que se perciban relevantes.

7.6.1.1 Diario de campo.

La observación participante se apoya en el Diario de Campo como instrumento para el registro y almacenamiento de la información, implementado de manera inmediata. Este instrumento consiste en cualquier medio físico (libreta, agenda, matriz, dispositivo, entre otros), en el cual puedan registrarse como mínimo los siguientes elementos: a. Fecha y hora de la observación, b. Situación o evento observado y c. Interpretación u observaciones sobre la situación registrada (ver anexo: DIARIO DE CAMPO).

La finalidad del diario de campo trasciende a la simple anotación de eventos y se enfoca, con igual prestancia, a consignar las principales observaciones suscitadas en el investigador sobre el contexto general (reacciones, interrelaciones, patrones encubiertos, maneras, entre otros), entendiendo que en muchas ocasiones la información más valiosa se encuentra en los hechos contextuales, antes que en el propio evento registrado.

7.6.2 Grupo focal.

Esta técnica (Monje, 2011) consiste en la organización de la unidad de trabajo en grupos de pocos integrantes (6 a 8 participantes), con los cuales se propiciará un ambiente de cordialidad y comodidad para lograr la consecución de información de manera colectiva (p. 153).

En su componente operativo, se fundamenta en la ejecución de una entrevista semiestructurada colectiva (ver anexo: GUIA DE PREGUNTAS GRUPO FOCAL), en donde se busca la confrontación para la generación oportuna de conclusiones que reflejen la tendencia del grupo frente a los tópicos abordados. El rol del investigador consiste en formular las preguntas, tópicos u orientaciones ante las cuales los participantes emitirán sus apreciaciones, incentivando los procesos de réplica y argumentación dentro del colectivo. Las principales apreciaciones o las

conclusiones emergentes serán anotadas en un instrumento específico (ver anexo: REGISTRO GRUPO FOCAL), el cual será insumo para la fase analítica.

Figura 2. Implementación de técnica Grupo Focal



Fuente: Equipo investigador

Además de las anotaciones explícitas sobre las respuestas o conclusiones obtenidas, el grupo investigador debe estar atento a otras manifestaciones e indicios que resulten relevantes, en especial en lo referente a la dinámica del grupo en cuanto a conformidad, rechazos, liderazgo, conflictos u otros patrones sociales. Esta información complementaria será anotada en el Diario de Campo.

7.6.3 Análisis documental.

Como estrategia para la recolección de información, el Análisis Documental (Sandoval, 2002) consiste en la detección de fuentes documentales relevantes (personales, grupales, institucionales, formales o informales) en los cuales se encuentra información valiosa para allegarse a una comprensión del fenómeno abordado, apoyándose en los procedimientos necesarios de validación (p. 137).

El proceso del Análisis Documental se desarrolla en cinco momentos:

- a. Rastreo e inventario de todos los documentos disponibles y relevantes

- b. Clasificación de los documentos, según patrones de similitud o categorización
- c. Selección de los documentos que resulten más significativos
- d. Lectura profunda de los documentos, extractando tendencias, patrones o contradicciones
- e. Construcción de una síntesis compresiva total de los documentos

El registro de las fases adelantadas bajo esta técnica se realiza en la Matriz de Análisis Documental (ver anexo: MATRIZ ANALISIS DOCUMENTAL), dándole especial énfasis al escrito elaborado en el último momento, entendiendo que en este componente se establecen las principales conclusiones en torno a los documentos revisados

7.6.4 Entrevista semiestructurada.

“Las entrevistas y el entrevistar son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana.”

Proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar (Galindo, 1998, p. 277).

Sabino (1992) comenta que la entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación (p. 116).

“El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones. Por razones obvias sólo se emplea, salvo raras excepciones, en las ciencias humanas.

La ventaja esencial de la entrevista reside en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas, cosa que por su misma naturaleza es casi imposible de observar desde fuera. Nadie mejor que la

misma persona involucrada para hablarnos acerca de todo aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado o proyecta hacer.”

Las preguntas del cuestionario pueden ser estructuradas o semi estructuradas, para ésta investigación se llevan a cabo éstas últimas para obtener información cualitativa. Las entrevistas semi-estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados (Hernández et al, 2003:455).

Una entrevista semiestructurada (no estructurada o no formalizada) es aquélla en que existe un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas (Sabino 1992, p.18).

“La técnica de la entrevista se utiliza en esta investigación aplicando el enfoque cualitativo a los resultados de la investigación.

De lo anterior se deduce que la entrevista es el instrumento que da la oportunidad al investigador de establecer un dialogo con miembros de la comunidad en la cual desea recolectar información, opiniones, deseos que lo lleven a obtener resultados diagnósticos, para la búsqueda de soluciones en todos los ámbitos. Uno de los objetivos planteados es que generen datos cualitativos que favorezcan la investigación cualitativa que se desea realizar.”

Para efectos del presente proyecto, en el apartado Anexos se presenta el cuestionario de referencia para la implementación de esta técnica

7.6.5 Taller Interactivo.

El taller investigativo se lo toma como referencia por el hecho de que es un dispositivo para hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, para hacer recrear, para hacer análisis - o sea hacer visible e invisible elementos, relaciones y saberes, para hacer deconstrucciones y construcciones (Sandoval, 2002). Como podrán percibir el marco referencial echa mano, aunque no literalmente.

El segundo punto de referencia tiene como claves palabras que pueden permitir y establecer diferentes relaciones significativas y desde ellas establecer un mapa que permita reorganizar los aspectos que nos preocupan sobre el taller en procesos de investigación. Las palabras son: saber, poder, subjetividad, interacción, ética y estética.

Figura 3. Implementación técnica *Taller Interactivo*



Fuente: Equipo investigador

El taller Investigativo favorece el desarrollo, de manera permanente, de esta competencia, pues a partir de las situaciones propuestas, los participantes aúnan esfuerzos para encontrar soluciones a los diversos interrogantes y situaciones que se presentan.

El taller investigativo comparte muchos de los requisitos del grupo focal en cuanto a las características de los actores que son convocados. Incluso, en cierta forma, se podría decir que un taller es un espacio de trabajo compartido por dos o hasta tres grupos focales simultáneamente. Técnica de particular importancia en los proyectos de investigación-acción participativa. Brinda la posibilidad de abordar, desde una perspectiva integral y participativa, problemáticas sociales que requieren algún cambio o desarrollo. Esto incluye partir del diagnóstico de tales situaciones, pasando por la identificación y valoración de alternativas viables de acción, hasta la definición y formulación de un plan específico de cambio o desarrollo.

El taller es tanto una técnica de recolección de información, como de análisis y de planeación. La operatividad y eficacia de esta técnica requiere un alto compromiso de los actores y una gran

capacidad de convocatoria, animación, y conducción de los investigadores. La técnica del taller investigativo comprende cuatro etapas: a. Encuadre, b. Diagnóstico, c. Identificación, d. Valoración y formulación de las líneas de acción requeridas, y e. Estructuración y concertación del plan de trabajo.

Figura 4. Implementación estrategia *Taller Interactivo*



Fuente: Equipo investigador

7.6.5.1 Colcha de retazos.

La colcha de retazos es una metodología de la memoria que busca identificar y obtener, de manera organizada y sistemática, elementos que reposan en los imaginarios colectivos o mundo simbólico de los grupos, para reconstruir a partir de ellos, las redes de sentido compartidas. Con esta reconstrucción es posible identificar aspectos como la información, el conocimiento y la disposición a la acción, pero también, ahondar en las creencias, actitudes, valores, sentimientos y emocionalidades que subyacen a una problemática social, en este caso, lo de las dialogicidades sobre el buen vivir.

Las colchas son “registros” de una realidad, que dentro de una metodología cualitativa, se constituye en la posibilidad de obtener datos sobre “imaginarios” y el mundo simbólico de un grupo social (Cadavid, 2007). La Colcha de Retazos es una aproximación etnográfica que apela a los recuerdos y no a la opinión (que es volátil y manipulable) para identificar los elementos mencionados arriba, a partir de momentos representativos que los participantes plasman en un

dibujo y explican en un relato. Esto, a su vez, ofrece un segundo nivel de análisis que se remite a los símbolos que el investigador interpreta en las colchas.

Figura 5. Implementación técnica *Colcha de Retazos*



Fuente: Equipo investigador

Esta técnica de recuperación de la memoria consta de tres elementos, un retazo, conformado por un dibujo y un relato individuales que surgen de cada participante en una sesión de trabajo, a partir de una pregunta evocadora de un hecho o situación vividos en la institución en lo que al buen vivir se refiere. Estos “retazos” individuales se colocan sobre un papel o tablero pegados unos a otros, para obtener un “colcha de retazos”, la cual es a su vez, susceptible de un análisis del conjunto por parte del grupo. Los tres forman una sola unidad o registro y por lo tanto deben manejarse en ambas instancias, como “retazos individuales” y como “colchas de retazos”.

Para llevar a cabo este ejercicio en la proyecto de investigación adelantado con los estudiantes, se creará un clima apropiado e inspirativo el cual permitirá a los participantes adentrarse en su experiencia y buscar respuestas pertinentes para el cual será introducido y acompañado.

El aporte descriptivo de las colchas y los retazos sobre la información y el conocimiento que los jóvenes tengan sobre buen vivir será de mucha evidencia, puesto que la existencia de un conjunto de saberes formales, que apelan a la racionalidad del adolescente para este ejercicio,

generará evidencias y evocaciones claras que aporten a la investigación. Tales conocimientos formales girarán reiterativamente en torno al pensamiento que ellos tengan sobre el tema.

8. CONFIGURACIÓN DE SENTIDOS

La fase de trabajo de campo, en lo referente a reconocimiento del entorno y recogida de información, resultó ampliamente efectiva para recopilar la cantidad suficiente de datos que reflejen la voz de los estudiantes y la comunidad universitaria, del mismo modo que ha ayudado a establecer complementariedades y rupturas frente al deber ser normativo del Bienestar Universitario; no obstante, la existencia de datos es sólo un factor inicial para acceder a la respuesta de los interrogantes planteados en este proceso investigativo, siendo necesaria la definición de unas categorías dentro de las cuales la información ha de ser interpretada

Las categorías construidas, según el diseño implementado, son de carácter emergente y por lo tanto han surgido después de diferentes fases de abstracción apoyadas en matrices de comprensión. Para que esto fuera posible se acudió, en primer momento, al proceso de Codificación Abierta que de acuerdo con Strauss y Corbin “consistente en retomar elementos de los datos obtenidos, los cuales potencialmente comenzarán a asociarse con narrativas o datos de otras fuentes, mediante códigos que permitirán configurar tendencias” (1990, p.74).

Posterior a la definición de etiquetas sobre las narrativas compiladas, procede un segundo momento consistente en el develamiento de categorías centrales y subcategorías, a partir de los datos que fueron etiquetados en la Codificación Abierta (Strauss y Corbin, 1990, p.135). Las categorías y subcategorías resultantes son descritas en términos de sus propiedades y sus dimensiones (Strauss y Corbin, 1990, p.149), de tal manera que es posible construir relaciones entre los datos encontrados y propiciando, así mismo, el análisis de las categorías emergentes.

El orden de complejidad de la red categorial establecida permitió la identificación de dos categorías emergentes, las cuales a su vez se dan origen a una subcategoría respectivamente, siendo cada subcategoría descrita en términos de sus propiedades. La red categorial configurada se representa en el siguiente esquema.

Tabla 2. *Red Categorial*

Categorías Centrales	Subcategorías	Propiedades
Urdimbre: tejiendo saberes y prácticas para el fortalecimiento del buen vivir	El telar de las actuaciones	Hilos y contrahilos del Buen Vivir
Trama: posibilidades para abrazar otras realidades en las prácticas del buen vivir	Entretejiendo nuevas posibilidades	

Fuente: Diseño propio

La red categorial propuesta permitió adelantar el proceso de construcción de sentido, fundamentándose en el análisis de las categorías y subcategorías expuestas, por intermedio de la confluencia entre los referentes teóricos, las narrativas encontradas y las reflexiones de los investigadores, permitiendo un acercamiento hacia la dialogicidad que debe establecerse entre la Institución Universitaria y los estudiantes.

8.1 Urdimbre: Tejiendo saberes y prácticas para el fortalecimiento del Buen Vivir

Durante el desarrollo del proceso etnográfico, se obtuvo información diversa que permitió observar cómo los estudiantes de la facultad de educación han construido y elaborado desde su cotidianidad lo que para ellos significa el buen vivir, a partir de dos ámbitos de comprensión, el primero de ellos desde lo instituido por el Sistema de Bienestar Universitario y el segundo desde lo por configurarse, estableciendo sentidos desde sus contextos propios y sus vivencias, no sólo en la I.U.CESMAG sino también en su ámbito cercano (familia, amigos, barrio). De allí que teniendo en cuenta la información obtenida de las diferentes técnicas e instrumentos, se configuró la categoría que para efectos del trabajo de investigación se denominó *Urdimbre: tejiendo saberes y prácticas para el fortalecimiento del buen vivir*².

² De acuerdo con el Diccionario Enciclopédico (Intermedio Editores, 2009) el concepto Urdimbre se comprende como “conjunto de hilos que se colocan en el telar paralelamente unos a otros para formar una tela” (p. 1418);

Para su comprensión dentro del proyecto de investigación el concepto *Urdimbre* es concebido como las continuidades y discontinuidades que se generan desde los discursos y prácticas de los servicios del sistema de bienestar universitario en relación a las necesidades de los estudiantes, donde se evidenció claramente las normas y las políticas implementadas por el sistema, pero sin tener en cuenta los intereses de los estudiantes, sin reconocer sus voces y propuestas que generen satisfacción y reconocimiento como sujetos, que hacen parte de una institución donde su participación cuenta.

Este es el sentido de urdimbre: la no desaparición de la individualidad, sino que ésta se expresa ampliamente en su capacidad natural, en un proceso de complementación con otros seres dentro de la comunidad. En otras palabras: un tejido humano. De esta manera, se fue construyendo una tela de saberes y prácticas donde se había plasmado aquellas consideraciones frente a un gran interrogante que era *¿Cuáles son las prácticas necesarias que posibilitan el buen-vivir en los estudiantes de la Facultad de Educación, del I.U.CESMAG, desde las dialogicidades entre lo instituido y lo por configurarse?*

Desde los diversos escenarios en los cuales se abordó esta investigación, se observó encuentros fallidos entre lo constituido por el Sistema de Bienestar Universitario, las voces de los estudiantes y lo por configurarse, razón por la cual no ha sido posible responder a las expectativas de los sujetos, generando ciertas inconformidades hacia los servicios ofertados.

Ante esta realidad surgen, entre otras, la alternativa de reflexionar sobre las actuaciones que se presentan en el ámbito educativo, para compartir saberes y proporcionar herramientas, que faciliten la lectura de realidades en un entorno comunitario y no exclusivamente individualista. Esta reflexión invita a reconstituir la visión de comunidad (común-unidad) de los pueblos andinos, especialmente de Ecuador y Bolivia., constituida por toda forma de existencia y no solo como una estructura social conformada únicamente por humanos.

dicho concepto se entiende en la presente investigación como el ordenador de la relación entre los elementos abordados en el proceso de investigación, en especial por su connotación dentro las continuidades y discontinuidades que se generan desde los discursos y prácticas de los servicios del sistema de bienestar universitario, frente a las necesidades de los estudiantes.

Como lo menciona el investigador Boliviano Aymara Fernando Huamacuni, el retornar a la Identidad no implica un retroceso; significa recuperar la memoria y la historia en el tiempo presente para proyectarnos hacia el futuro, pues seguir caminos ajenos o ser repetidores de lo que otros siguen lleva a una constante frustración, como ha sido hasta ahora para las comunidades ancestrales. (2010, pág. 38)

Desde este planteamiento se debe tener presente que las universidades tampoco han priorizado la reflexión en torno al concepto de buen vivir, y únicamente han centrado su mirada en forjar profesionales para el mercado capitalista. Es así que, teniendo como punto de base únicamente la lógica de *éxito*, se resta prelación a las voces de los actores, en especial de los estudiantes, cuando traen consigo cargas emocionales que no podrán ser atendidas dentro de los sistemas de bienestar universitario sin la participación de personas que estén involucradas en sus procesos de formación.

La relevancia que debe tomar la atención a los factores emocionales se explicita, por ejemplo, en la siguiente narrativa, tomada desde una estudiante de semestres iniciales: “Antes de ingresar era como malgeniada... [Bienestar Universitario] ha aportado mucho porque nos explican que todos somos seres humanos con emociones, que a veces es bueno sentir tristeza, rabia, ira, pero... por lo menos el estrés...” (María, 2017³).

No obstante, en una versión opuesta a lo descrito en el párrafo anterior, se evidencia que la reducida participación que tiene la voz de los estudiantes en la construcción de los sistemas de Bienestar Universitario obedece, principalmente, a los lineamientos centrales, los cuales en su definición se aíslan de las premisas de la formación integral y de los preceptos de la cosmovisión andina del Buen Vivir. Al respecto el investigador Fernando Huamacuni afirma:

³ Para efectos de citación, las narrativas obtenidas desde la unidad de trabajo han sido referenciadas con nombres ficticios, en consonancia con la reserva de identidad. Para hacer diferenciación entre los dos principales grupos de informantes, durante el presente apartado se han de manejar las siguientes referencias: a. Las narrativas de parte de los estudiantes serán nominadas bajo los sustantivos ‘María’ y ‘Robin’; b. Las narrativas correspondientes a funcionarios de Bienestar Universitario estarán nominadas como ‘Damián’ y ‘Clara’.

La educación que estamos cuestionando se ha forjado bajo la visión occidental, totalmente individualista; está dirigida simplemente a la educación del individuo. Es una educación antropocéntrica, gracias a la premisa de esa enseñanza occidental cristiana en la que el ser humano es “rey de la creación”; y todo lo demás es inferior a él y puede usar y abusar de todo lo que no es humano. Esta educación pretende únicamente generar fuerza de trabajo y fomenta la competencia entre los alumnos; es decir, el mejor alumno, el peor alumno, el alumno regular (Huamacuni, 2010, p. 65).

La educación como fuente de conocimiento y en pro de la construcción de un mundo social, lastimosamente se ha dedicado más a la transmisión que a la generación de pensamiento. En este sentido, ha sido muy pobre su impacto en el desarrollo de la sociedad, desconociendo los intereses manifestados por los estudiantes, entre los cuales se cuenta, por ejemplo, el deseo por “Una educación que esté presta a atender las condiciones particulares del estudiante” (Robín, 2017). La mirada de la I.U.CESMAG debe centrar en este tipo de narrativas que son los sentires de quienes hacen parte de ella; pareciera que la sensibilidad, el goce, el riesgo, lo intenso y lo efímero se entretujan de una manera muy particular en el mundo de la pedagógica.

Por ello la universidad debe recuperar su papel como generadora de una formación que posibilite la construcción de proyectos de vida propios, con alcances hacia el futuro, conservando elementos que permitan construirse como ser social en el tiempo presente. Muestra de este aporte, posible de lograr desde las actuaciones institucionales, se encuentra en narrativas que enfatizan la relevancia del crecimiento recíproco como seres sociales; al respecto se tiene la siguiente narrativa por parte de un funcionario de Bienestar Universitario: “El poder llegar a los estudiantes, de poder encontrarnos con ellos, pero también de poder ser amigos de las personas” (Damián, 2017). La universidad se convierte, entonces, en el escenario para el crecimiento permanente e integral, donde los roles jerárquicos y los plazos son irrelevantes para la formación integral.

Este escenario para el crecimiento es puesto en palabras de Fernando Huamacuni cuando afirma:

La educación no se inicia ni termina en las aulas, es permanente: la vida es dinámica, por lo tanto también la enseñanza y el aprendizaje lo son, permanentemente vamos aprendiendo y enseñando, no podemos decir un día que ya no queda nada que aprender o que ya lo sabemos todo, nunca dejamos de aprender y por ello es vital proyectar la educación fuera de las aulas.” (Huamacuni, 2010, p. 66).

Bajo esta premisa la educación debe trascender el aula y formar seres humanos que puedan empezar a dinamizar la vida en una relación de equilibrio y armonía. Es necesario replantear muchos aspectos, muchas premisas que devuelvan el equilibrio y la armonía con sí mismo y con el entorno. Se debe optar por generar, a través de la educación, algo más que fuerza de trabajo., procurando restablecer el respeto hacia medio circundante, y devolver la sensibilidad que equipare el predominante peso de la razón, lo cual es posible mediante prácticas en donde el sujeto, la comunidad y el entorno se encuentren en armonía, como lo proclaman los modelos andinos del buen vivir.

Por lo tanto el Buen Vivir propone una ruptura entre la calidad de vida y el progreso, entendido dentro de modelos vigentes de desarrollo económico. De la misma manera defiende una articulación entre la multiplicidad de culturas y una nueva relación con la naturaleza. Como lo expone el profesor e investigador Alberto Acosta:

Desde el inicio, el Buen Vivir o Sumak Kawsay no sintetiza ninguna propuesta totalmente elaborada, menos aún pretende tener una posición indiscutible. El Buen Vivir no quiere asumir el papel de un mandato global, como sucedió con “el desarrollo” a mediados del siglo XX. El Buen Vivir es un camino que debe ser imaginado para ser construido (Acosta. A, 2015, p. 309)

De la misma manera, se establece un cisma entre el buen vivir y los modelos hegemónicos al describir que “El Buen Vivir se convierte en una alternativa” (Acosta, A. y Martínez, E., 2015, p. 11) a las propuestas de crecimiento lineales y sustentadas en la acumulación. Pero, más allá que simplemente tener planteamientos opuestos a estos modelos, el Buen Vivir es capaz de establecer sus cimientos, siendo inclusive más rica y compleja su fundamentación.

La propuesta del inherente al Buen Vivir, evidenciándose en la riqueza y la complejidad mencionada, se asemeja al tejedor que construye el telar, con cada hilo y cada trama entrecruzados para formar un todo, se fue hilando desde cada palabra con la experiencia vivida y contada de los actores para construir luego el telar de las actuaciones, entretejiendo nuevas posibilidades, teniendo en cuenta la diversidad, la individualidad las propuestas y los intereses comunes que beneficien a todos.

8.1.1 El telar de las actuaciones.

El telar de las actuaciones es una configuración que entreteje las subjetividades halladas en torno al Sistema de Bienestar Universitario, recopilando las expresiones verbales y no verbales que facilitaron la comunicación y la transmisión de los sentimientos y pensamientos más importantes que afloraron en los diferentes encuentros adelantados durante a la investigación, tanto con los estudiantes, así como con los funcionarios de Bienestar Universitario.

En este sentido, el *telar de las actuaciones* se construyó desde los diálogos, de las vivencias expresadas en los encuentros y algunos escritos, en los cuales los sujetos expresaron las realidades de cómo el bienestar universitario puede afectar de manera positiva o negativa a su formación integral.

Es así como, en concordancia con lo manifestado por ambos tipo de actores, se pudo encontrar el sentido y significado sobre los deseos, sueños y aspiraciones frente a los servicios de la Institución Universitaria en un plano general, y el Sistema de Bienestar Universitario, en un plano más específico.

Anticipando los contenidos más relevantes que serán expuestas en líneas siguientes, se reiteran alusiones a valores como: equidad, igualdad, solidaridad y respeto a la diversidad. Igualmente, se destacaran en las narrativas varias comprensiones de sentido y significado en torno a lo que rodea en el trasegar universitario, reflejando la manera como se contribuye a la

construcción de cimientos fuertes, que permitan generar herramientas solidas a los sujetos para moldear nuevas realidades y presentes históricos.

Es así que en una lectura de las diferentes formas de cómo los sujetos miran las necesidades propias y ajenas frente a la vida universitaria y en torno al sistema de bienestar universitario, se pudo ir construyendo nuevas miradas, que permitirán orientar propuestas para unas posibles transformaciones sociales y culturales en las actuaciones institucionales, mediante la visibilización de necesidades y retos que tiene cada una de las personas que conforman el sistema de bienestar universitario de la I.U.CESMAG.

La apuesta para definir nuevos mecanismos y alcances en las actuaciones institucionales es también reconocida por el sociólogo chileno Hugo Zemelman, quien frente a este tópico argumenta:

Rescatar el conocimiento históricamente situado, es que interesa rescatar y contraponer a otras formas de conocimiento que comúnmente encontramos en la universidad. Consideramos que para formar a los universitarios como sujetos críticos con un profundo compromiso social, no basta con transmitir el conocimiento técnico, ni enseñar a generar el conocimiento abstracto. Es importante buscar estrategias que permitan a los jóvenes ubicar el conocimiento como un factor de transformación social, como una autentica consciencia histórica (Zemelman, 1997, p. 122).

Así mismo, las actuaciones institucionales se asocian estrechamente a la función social de la universidad, la cual es definida por el investigador mexicano Guillermo Villaseñor García como: “La aportación de algo positivo de la educación superior a la sociedad” (Villaseñor García, 2003, p.17); se considera que esta aportación puede lograrse a través de la formación de profesionales dotados de conciencia histórica y de un sentido crítico ante la realidad y su propio quehacer en el marco de los problemas que esta realidad plantea. La universidad adquiere, entonces, una gran responsabilidad frente a la sociedad, que debe reflejarse en la manera de atender las necesidades de los estudiantes y modificar su oferta formativa integral.

La universidad debe preocuparse por consolidar una formación integral que genere cambios en la manera cómo sus educandos experimentan la diversidad, mientras les permite gozar de una permanencia enriquecedora durante su formación.

El compromiso asumido por la Institución Universitaria se sustenta, entre otras formas, en las transformaciones que puede generar el Sistema de Bienestar en torno a la construcción de sujetos activos en una sociedad; de esta transformación da cuenta un funcionario de Bienestar Universitario cuando describe la oferta como: “ programa mediante el cual se procura que todos los estudiantes se sientan bien en la universidad, y por ende continúen sus estudios, teniendo en cuenta que pueden ser partícipes de ayudas y espacios que favorecen su continuidad en la universidad (Clara, 2017).

La finalidad planteada desde la institucionalidad es afirmativamente verificada en la experiencia de los beneficiarios; al respecto se tienen, por ejemplo, las siguientes declaraciones de estudiantes: “saber conllevarme con mis compañeras”, “ser más tolerantes [...] uno ya comienza a madurar... valora más las cosas, como el tiempo” (María, 2017), “Que a uno lo vean dentro del grupo como un líder que puede aportar al grupo en forma positiva”(Robin, 2017). En estas declaraciones se evidencian los logros planteados por el Sistema de Bienestar Universitario, palpables en experiencias subjetivas de crecimiento.

La tarea de definir los alcances y la finalidad de las actuaciones institucionales tiene que ser un proceso dinámico, y como tal, atender a unos propósitos plenamente identificados y modificados. Se entiende que establecer dichos propósitos es una labor ardua, ya que entran en juego aspectos de diferente naturaleza, los cuales tienen que ser ponderados y priorizados. No obstante, de conformidad a los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional, se encontraron alusiones a la preponderancia de la universidad como una oportunidad para descubrir potencialidades y enriquecer el crecimiento personal (MEN, 2016, p. 27); al respecto se tiene la siguiente alocución: “somos ricos en varios aspectos y muchos de nosotros desconocemos eso” (María, 2017).

En un sentido similar, el investigador argentino Carlos Skliar propone: “una educación como lugar de encuentro, encuentro con los otros” (Skliar, 2014, p.10). Desde esta perspectiva se requiere una nueva mirada a sí mismo y al otro, así como nuevas posibilidades para abrazar las voces y los rostros en escenarios de participación y construcción conjunta.

El planteamiento expuesto en el párrafo anterior es propicio para insertar un concepto que se convirtió clave para entender la relación que debe suscitarse entre la Institución y los Estudiantes, a saber: *Dialogicidad*.

La *dialogicidad* se entiende como un proceso, pero a la vez una exigencia de la naturaleza humana. No existe comunicación sin dialogicidad y en la comunicación está el núcleo del fenómeno vital. La importancia del diálogo como un fenómeno humano es expuestos por el educador brasilero Paulo Freire cuando manifiesta: “Existir, humanamente, es pronunciar el mundo, es transformarlo” (Freire, 1970, p.71), de donde se desprende que las personas no se hacen en el silencio ni en la soledad, sino en las palabras. Y continúa afirmando este autor que: “El diálogo es este encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, para pronunciarlo no agotándose, por lo tanto, en la mera relación yo-tú” (Freire,1970, p,71). Los anteriores argumentos facilitan la identificación, a través de las dialogicidades, de voz que expone las necesidades de los estudiantes para lograr un buen vivir dentro de la universidad.

Se podría afirmar, entonces, que el ser humano por naturaleza es un ser de relaciones y son estas las que permiten que se vaya *haciendo* y *siendo*, marcando así la diferencia como sujeto. La comunicación, necesariamente, implica estar en comunión, en unión con el otro dentro del ambiente universitario, para que se fortalezcan los satisfactores de las necesidades que inciden en la permanencia.

Estos vínculos de unión y comunión son reconocidos como aportes obtenidos desde la oferta de bienestar universitario, y hacen evidente el interés para que la voz de los diferentes actores sea escuchada y se permita participar en la construcción de encuentros para fortalecer las relaciones entre sujetos sociales. Se encontraron algunas declaraciones que permiten inferir la consecución efectiva de unión y reconocimiento de las diferentes voces, dentro del escenario de

las actuaciones institucionales; al respecto se pueden enunciar las siguientes narrativas: “[Logré]... entender las situaciones de los demás, a comprender al otro, respetar y comprender al otro” (María, 2017), “ [hemos adquirido] confianza en sí mismos, se valora, más cualidades y actitudes” (Robín 2017), “Mi crecimiento como persona y estudiante a nivel social y familiar” (María 2017).

Se destaca elementos fundamentales, inherentes a la dialogicidad, como: la confianza, la fe en las personas, la esperanza y el pensamiento crítico, entre otros, los cuales permiten construir senderos de comunidad que fortalezcan los vínculos entre los sujetos, y de esta manera construir y edificar bases sólidas en torno al buen vivir.

La realidad expuesta por los estudiantes y los funcionarios de bienestar universitario, donde los vínculos por medio de la dialogicidad entre sujetos se hacen indispensables para una integración, tanto en lo intangible como lo tangible, en búsqueda de construir un abanico de posibilidades para crecer en la verdad, el bien común y la plenitud, es consistente con la perspectiva de Paulo Freire cuando menciona:

El diálogo se impone como un camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tales [...] el diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes. (Freire, 1970, p.141).

Se desprende la idea que uno de los desafíos actuales para los individuos es producir una comunicación asertiva, que ofrezca el punto de partida para generar procesos de diálogo en los diversos contextos, permitiendo ver y reconocer las realidades propias donde estamos situados y en especial las de los otros. Se debe tener claro que, lastimosamente, estamos en un mundo excluyente donde suelen presentarse discriminación y desigualdades sociales.

Esto obliga a los sujetos a que se reconozcan entre ellos, entendiéndose como sujetos de derecho y que este sea el punto de partida para enfrentar las posturas opresoras con el reconocimiento de diálogos que permitan romper cadenas de opresión. En las voces de los estudiantes se deja ver el interés de convivir con los demás para fortalecer las relaciones interpersonales, permitiendo crecer tanto como profesionales así como individuos; se encontraron, por ejemplo, las siguientes alocuciones: “saber conllevarme con mis compañeras... ser más tolerante...uno ya comienza a madurar...valorar más las cosas... como el tiempo” (María, 2017), “ser más seguro y tener más confianza” (Robin, 2017), “me aportó paz interior y tranquilidad” (Robin, 2017).

El sentido de las narrativas anteriores confirma la necesidad de establecer una constante de comunicación y de reflexión con los demás y con el entorno, bajo preceptos de un fin común, que garantice la autenticidad en los esfuerzos y la unificación de logros. El punto de partida es el reconocimiento del otro, y la identificación con él o ella. En palabras de la investigadora Dominicana Rita María Ceballos: “El reconocimiento del otro ser humano como sujeto es el punto de partida para iniciar la comunicación y entrar en comunión. Por esta razón con una mentalidad opresora, en una realidad oprimida no hay posibilidad alguna de dialogicidad” (Ceballos, 2009, p. 15). Esto puede interpretarse como un esfuerzo colectivo para superar las actuaciones impositivas, promoviendo mecanismos mejorar la calidad de vida en el marco de una *comunidad* universitaria.

8.2 Trama: Posibilidades Para Abrazar Otras Realidades en las Prácticas Del Buen Vivir

La segunda categoría central, referida como Trama: posibilidades para abrazar otras realidades en las prácticas del Buen Vivir, ha sido entendida en la investigación de una manera similar a la interpretación de Trama que presenta la comunicadora española Lorena Papi:

Habitualmente, usamos el término entramado para referirnos a un conjunto de elementos que se cruzan, confluyen o interactúan, formando parte de un gran todo. No hay mejor manera de describir lo que ocurre cuando urdimbre y trama cruzan sus caminos en el telar gracias a las hábiles manos del tejedor. Lana, lino, cáñamo o algodón eran los materiales a

partir de los cuales se creaba la magia en el medievo, el momento de máximo esplendor de este arte con un profundo sentido de lo útil (Papi, 2017, párr. 2).

Los referentes teóricos revisados en el presente documento han hecho reiteradas referencias a cómo la concepción andina del Buen Vivir ha ofrecido alternativas, no sólo en el ámbito social, sino político en diferentes Estados, llegando incluso a consolidarse como lineamiento constitucional en las naciones de Ecuador y Bolivia.

Con respecto al impacto y posibilidades de apertura ofrecidos por el modelo del Buen Vivir, como alternativa a otros modelos de desarrollo humano, se plantea que el Buen Vivir posee la característica inherente de fundamentarse en una contraposición a modelos de desarrollo humano basados en el mejoramiento de la calidad de vida por intermedio de la adquisición de bienes y recursos, optando en cambio por un énfasis en el desarrollo humano a partir de la complementariedad entre la humanidad y el entorno, siendo parte de un todo relacionado e interdependiente (Gines, 2015, p.38). No obstante, hablar del entorno no ha de reducirse exclusivamente al entorno ecológico o al medio ambiente, puesto que las otras personas, como entorno social, hacen parte del todo dentro del cual se encuentra inmerso el ser humano como individuo.

Conservando varios elementos de confluencia con los fundamentos del Buen Vivir, los lineamientos del Bienestar Universitario en Colombia emplazan conceptos tales como desarrollo humano, formación integral, calidad de vida y construcción de comunidad, para ser asimilados dentro de la comprensión del bienestar (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 21).

Según se enuncian estos conceptos, expuestos en calidad de lineamientos, se vislumbra que uno de los principales propósitos del Bienestar Universitario es propiciar una vida digna, que pueda reflejarse y repercutir consigo mismo, con el entorno y con la comunidad (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p.24).

Se puede plantear, entonces, que la filosofía del Buen Vivir (Gines, 2015, p.38) establece una serie de principios para la vida en los cuales los elementos de calidad de vida, satisfacción de

necesidades, desarrollo humano, construcción de comunidad y cuidado del entorno son esenciales y mutuamente dependientes. Este modelo dista de otras concepciones de desarrollo basadas en el crecimiento y la acumulación, en las cuales se aboga por el individualismo y la satisfacción desmesurada de las demandas.

Aunque en el Buen Vivir tiene lugar la satisfacción individual y la consecución de gratificaciones a nivel personal, se concibe que el bienestar del individuo carece de integralidad si no ocurre en armonía con el bienestar y el crecimiento del entorno social y ambiental. Además, la experiencia del *otro* puede llegar a ser un insumo que facilite el crecimiento personal, debido a la posibilidad de aprender y ampliar las posibilidades del ser.

En este sentido, la experiencia manifestada por parte de las personas en la presente investigación, es consonante con la aspiración de un bienestar y crecimiento colectivo, cuando se refieren a los principales aportes de los servicios de Bienestar Universitario desde su experiencia particular; al respecto se tienen manifestaciones como “Generar relaciones armoniosas respetando las diferencias”... “una posibilidad de identificar al otro de reconocerse, incluso en el otro en esas otras experiencias que a nosotros nos pueden nutrir”... , “yo pienso que ese compartir es el que beneficia entre compañeros, porque podríamos decir que uno aprende del otro” (María, 2017), “Conocer más a las personas, relacionase más, mejorar las relaciones” (Robin, 2017).

Bajo estas consideraciones puede plantearse que un corolario del Buen Vivir es la búsqueda de “una vida plena, en la cual la sencillez y el respeto permitan convivir en armonía con la tierra y con los otros” (Gines, 2015, p. 41).

El énfasis del Buen Vivir a la luz del Bienestar Universitario tiene un marcado peso en el fortalecimiento de las relaciones sociales, pero sin caer en el error de limitarse a permitir espacios para la socialización dirigida o el diseño de estrategias que obliguen a conformar conglomerados heterogéneos, con la finalidad de cumplir horarios o actividades bajo el rótulo de requisito; en cambio, las aspiraciones superiores del Bienestar Universitario indican la necesidad de construir la sociedad desde múltiples realidades.

En este sentido, las posibilidades para abrazar otras realidades se encuentran, por ejemplo, en la construcción de propuestas de sociedad, de política, de cultura realizadas por otras voces, desde otras cosmovisiones, como la realizada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, a través de movilizaciones, experiencias participativas, declaraciones públicas, sistemas de educación interculturales, etc. Al respecto Orellana afirma:

Es así como El Buen Vivir en el contexto ecuatoriano surgió con debates de cuestionamiento al desarrollo y que tomaron fuerza especialmente en el marco la Asamblea Nacional Constituyente. Varias comunidades, organizaciones y movimientos sociales incidieron en el marco Constitucional del Ecuador, promoviendo un modelo de sociedad que respete los derechos humanos, individuales y colectivos, y los derechos de la naturaleza; ahí se incluye también al Buen Vivir (2014, p.31).

Abrazar otras realidades también involucra ser conscientes de la afectación que está padeciendo la tierra por la actitud irresponsable de la humanidad, con las construcciones ilimitadas que acaban con parques y montañas, el malgasto de agua, la explotación de minerales, la deforestación, sin medir consecuencias que afectan la existencia de la misma, esto convoca a todos a cuidar y preservar la casa de todos, ese mundo llamado tierra como lo manifiesta Emmerich, cuando argumenta que es imposible separar algo en la Biosfera, por eso hablamos de “trama”.

Todo está entrelazado; la interdependencia es uno de los atributos de los seres vivientes entre ellos y con su espacio físico. Cada ser vivo interactúa con su entorno biótico y no-biótico. Cuando intentamos hablar de alguna “parte” lo debemos hacer sin olvidar este contexto de inter-relacionalidad, de inter-dependencia, de modo que podamos acceder adecuadamente la realidad de lo que sucede en la casa mundo. (Emmerich, 2017, p.37)

Otras realidades son posibles cuando se permite al otro manifestar sus sentimientos, emociones, intereses, cuando se tiene en cuenta su voz a través del diálogo y la escucha permanente, cuando se brindan espacios de interacción con libertad de expresión. Cuando nos

abrimos a la comprensión de otras cosmovisiones, cuando respetamos las diferencias, cuando hacemos prácticas comunitarias, cuando pensamos en el bien común, cuando nos unimos como humanidad. Así lo manifiesta uno de los funcionarios de bienestar universitarios entrevistados, al reconocer la pertinencia de la interacción: “la manera de articular más fuertemente con otras dependencias y con otras instancias de la institución de tal manera que nosotros podamos trabajar bajo un tejido que permita fortalecernos desde diferentes áreas, eso lo hay pero lo importante es fortalecerlo” (Damián, 2017).

Acorde a lo anterior, se evidencia la intención de realizar un trabajo conjunto, permitiendo el aporte de cada una de las dependencias para mejorar el servicio de Bienestar Universitario, pero falta la articulación, la integración y el acuerdo entre todas las instancias institucionales, para fortalecerlo.

De allí la importancia de construir espacios de diálogos para compartir sentires, reflexiones, inquietudes, propuestas desde los actores que ofrecen los diferentes servicios a través de Bienestar Universitario, para que desde la realidad se puedan unir esfuerzos y proponer trabajo en equipo que posibilite mejorar los servicios existentes y configurar algunos otros más acordes con las necesidades y sentires de los estudiantes, como lo expone Damián (2017): “Trabajar bajo un tejido que permita fortalecernos desde diferentes áreas... eso lo hay pero lo importante es fortalecerlo”. Esta ruta de indagación se encuentra en los planteamientos de Téllez cuando afirma:

Convivir en comunidad implica una red de acompañamiento y protección donde el ser puede expresar solidaridad y enriquecer la vida cotidiana; una red que anticipa relaciones en mundos más amplios y llenos de posibilidades relacionales. La convivencia es el terreno propicio para desarrollar valores que promuevan el sentido de lo humano, repercutiendo en el alma de la humanidad, disminuyendo la sensación de la imposibilidad de amar; recuperando el anhelo, a veces perdido, de convivir en armonía. Lo humano cobra sentido en las relaciones donde se reconoce el acto de vivir con otros como una responsabilidad con nosotros mismos, con otros y con el entorno, en tanto somos un entramado relacional que puede alimentar o no los vínculos nacientes que fortalecen los grupos sociales, familias y

comunidades, en un aprendizaje que va desde lo comunicativo hasta todo un sistema de valores para la convivencia. (p.12).

El tejido o la red de acompañamiento permite la participación de todos, donde sus voces son tenidas en cuenta y pueden construir conjuntamente, entrelazando las ideas y reflexiones para proyectarse en mejora de los servicios; un tejido que tiene en cuenta cada puntada, cada enhebrado, donde todos y cada uno son parte de ese todo construido paso a paso, con el aporte y acompañamiento de sus actores.

No obstante, el tejido y la proyección para el crecimiento conjunto suele impregnarse de condiciones que posibilitan, dinámicas de encuentros y desencuentros, como lo afirma Damián (2017): “Siempre yo miro que nos cortan las alas en los procesos, en los proyectos que uno presenta, sería como el apoyo para nosotros poder lograr que el bienestar sea grande como queremos, o sea, los beneficios y los proyectos, las propuestas que nosotros tenemos son buenas; pero a veces a uno lo dejan ahí... el apoyo para que los procesos se den como uno los tiene planeados”. Esto quiere decir que si bien las propuestas desde los diferentes servicios se presentan, se piensan y se proponen desde las necesidades con la intención de innovar y realizar nuevas actividades que colmen las expectativas de los estudiantes, estos proyectos no llegan a cabalidad porque se frenan en el camino, se dejan muchas veces sin revisar o sin la posibilidad de exponerlos para poder ejecutarlos o replantearlos desde las observaciones y sugerencias.

8.2.1 Entretejiendo nuevas posibilidades.

Desde los inicios el hombre ha buscado relacionarse con el otro, sea por trabajo, por sobrevivir, por vínculos de identidad, es por eso que se cataloga al hombre como ser social, que siempre ha buscado unirse con los otros para obtener mejores condiciones de vida. Es así que entretejer nuevas posibilidades se logra con la participación de todos los actores, donde cada uno se involucra aportando desde sus experiencias y conocimientos para lograr un propósito común en articulación de todos los actores.

Entretejer nuevas posibilidades necesita dedicación, respeto por el pensamiento del otro, donde se proponen variedad de acciones en búsqueda de un bien común, que genere cambio de pensamiento, apertura al diálogo y concertación, este tejido implica la participación activa de los actores, tal como se muestra en el plan nacional del buen vivir de Ecuador:

El Sumak Kawsay fortalece la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes para la construcción de su propio destino y felicidad. Se fundamenta en la equidad con respeto a la diversidad, cuya realización plena no puede exceder los límites de los ecosistemas que la han originado. No se trata de volver a un pasado idealizado, sino de encarar los problemas de las sociedades contemporáneas con responsabilidad histórica. El Buen Vivir no postula el no desarrollo, sino que aporta a una visión distinta de la economía, la política, las relaciones sociales y la preservación de la vida en el planeta. El Buen Vivir promueve la búsqueda comunitaria y sustentable de la felicidad colectiva, y una mejora de la calidad de vida a partir de los valores (Plan nacional del buen vivir, 2013 -2017, p15).

El reto específico para el Sistema de Bienestar Universitario de la IU CESMAG, y por extensión para los Sistemas de Bienestar Universitario (o sus equivalentes) en todo el país, radicaría en diseñar sus programas y servicios con estricta afinidad a los principios y dimensiones de bienestar para las instituciones de educación superior (Ministerio de Educación Nacional, 2016), logrando que en la población universitaria se consoliden de manera permanente, no exclusivamente durante la ejecución de los programas o servicios, los conceptos fundamentales del bienestar, a saber: desarrollo humano, calidad de vida, formación integral y construcción de comunidad.

Debido, tal vez, a la naturaleza asistencialista de algunos servicios de Bienestar Universitario tales como consulta médica, apoyo económico o deporte formativo, entre otros, los cuales surgen de una necesidad manifiesta y buscan una satisfacción puntual, es más probable que dichos programas tengan una mayor convocatoria de estudiantes, a pesar de que los mencionados servicios no sean significativos para la experiencia de los estudiantes en un plazo largo, ni lleguen a incidir en la formación del sujeto por fuera de su entorno universitario.

Esta dificultad ha sido descrita por Gómez, M. y Medina, A. (2015) quienes encontraron que la población universitaria tiene conocimiento espontáneo sobre los servicios de Bienestar Universitario, en especial en referencia a servicios que se relacionen con créditos o con consultas ante problemas médicos, odontológicos o psicosociales (p. 25).

Cuando la población acude a bienestar universitario con la pretensión única de obtener satisfacción a una demanda explícita, el Sistema de Bienestar Universitario adquiere una mirada “utilitarista” (López, E. y Díaz, S., 2009, p. 164). Cabe anotar que, inobjetablemente, algunos servicios de orden asistencial o para la gestión de recursos tienen una función pragmática irreductible, en la cual la satisfacción de la demanda suele ser el mejor y único indicador de cumplimiento.

Para este tipo de servicios o proyectos difícilmente se podrán diseñar mecanismos de seguimiento o acompañamiento permanente; de hecho, su impacto en la experiencia individual y colectiva se evidencia en un tiempo y bajo unas condiciones puntuales. La institución de educación superior, bajo esta perspectiva, cumple su función de brindar alternativas ajustadas a las dimensiones para el bienestar en las instituciones (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p.27), pero se recae en el sesgo de la satisfacción inmediata, sin garantizar que se fortalezcan realmente las condiciones para una vida digna en un tiempo más prolongado que el relativo a la permanencia en la Institución.

La satisfacción inmediata y asistencial debe tomar una nueva faceta, y debe facilitar que el vínculo entre la Institución Universitaria y los estudiantes se caracterice por *Entretejer* nuevas posibilidades; para que esto sea posible se necesita del empoderamiento de los procesos con toma de decisiones, participación activa, acciones concertadas entre los actores, los cual es posible a través de talleres, retroalimentación de propuestas, articulación de trabajo e iniciativas para el mejoramiento común y construcción colectiva, procurando una incidencia a largo plazo o repercutiendo en el proyecto de vida.

Las acciones de empoderamiento se reconocen y se proponen desde la dinámica interna. Al respecto se puede reconocer la voz de Bienestar Universitario: “Buscar la manera de articular más fuertemente con otras dependencias y con otras instancias de la institución de tal manera que nosotros podamos trabajar bajo un tejido que permita fortalecernos desde diferentes áreas, eso lo hay pero lo importante es fortalecerlo” (Damián, 2017). Esto implica que la participación de los diferentes actores de los servicios que se ofrecen desde Bienestar Universitario deben articularse para lograr el fortalecimiento de sus políticas, como: promover el trabajo armónico de los miembros de la comunidad universitaria, buscar el mejoramiento permanente en el marco de los derechos humanos y responsabilidad social, incentivar la formación integral del estudiante en un trabajo armónico entre academia y bienestar.

8.2.1.1 Prácticas del Buen Vivir: Hilos y Contrahilos.

La dialogicidad que se ha propiciado entre las voces de los estudiantes y las actuaciones de la Institución Universitaria a lo largo de la presente investigación, permitió interpretar la manera cómo a partir de la tensión entre los intereses manifiestos y las condiciones de la oferta institucional es posible contribuir al diseño de estrategias dentro del sistema de Bienestar Universitario, tomando como referentes algunos planteamientos del Buen Vivir.

La contribución al diseño de estrategias es posible en la medida que la tensión referida sea entendida como una complementariedad de fuerzas que se cruzan, pero no se oponen, de una manera similar a la tensión presente entre los hilos y los contrahilos de un lienzo.

Es así que, en la presente investigación, los *Contrahilos* refieren las prácticas constituidas; es decir, la manera cómo se implementa los marcos normativos y las actuaciones indicadas desde un orden superior. Complementariamente, *los Hilos* emergen como las prácticas por configurarse, entendidas como los principales referentes desde los estudiantes y los modelos alternativos, que pueden ser contemplados para acercarse al modelo del Buen Vivir.

El servicio de Bienestar Universitario que ofrece a IU CESMAG, se basa en lo establecido en los Lineamientos de Política de Bienestar para las Instituciones de Educación Superior, en donde se contempla:

En las últimas décadas, el papel de la educación superior se ha replanteado para ofrecer una formación integral a partir de un enfoque de desarrollo humano. Abordar las dimensiones complementarias a las académicas en una institución superior es una tarea que generalmente descansa en las áreas de bienestar y, por esta razón, el Ministerio identificó la necesidad de consolidar una política de bienestar para las instituciones de educación superior que les sirva como referente para que puedan generar oportunidades que les permitan cumplir con su misión, funciones y disposiciones emanadas de la legislación nacional. Este documento se compone de dos partes: la primera incluye la política de bienestar para las instituciones de educación superior y la segunda contiene elementos que servirán de guía orientadora para que las instituciones definan sus propias políticas, configuren o fortalezcan sus sistemas de bienestar y desarrollen estrategias en el marco de la autonomía institucional otorgada por la Constitución Nacional y la Ley 30 (MEN, 2016, p.7).

No obstante, se percibe que el sistema dentro de la IU CESMAG adolece de mayor engranaje y articulación entre las diferentes áreas (salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deportes), entendiéndose que si bien el Sistema de Bienestar Universitario se enmarca en siete ejes: salud, trabajo social, deportivo, inclusión y diversidad, promoción artística y cultural, espiritual, gestión humana, extensión y fomento a la permanencia y graduación estudiantil, cada uno ofrece sus servicios tratando de acoplarse a la normatividad y políticas institucionales.

8.2.1.1.1 Contrahilos: Prácticas instituidas

En los diferentes ejes de prácticas instituidas hay gran variedad de servicios y ofertas como: hábitos de vida saludable, prevención de enfermedades, atención médica, prevención de consumo de cigarrillo y sustancias psicoactivas, atención odontológica, atención psicológica, apoyos socioeconómicos, escuela de padres, procesos de tratamiento y seguimiento, diferentes

necesidades y situaciones de conflicto, deporte formativo, carrera atlética Pablo de Arma, campeonatos, actividades recreativas, danzas folclóricas, danza contemporánea, grupo de música folclórica, grupo de teatro, eventos sociales que involucren el reconocimiento y la multiplicidad del ser, acompañamiento y apoyo entorno a necesidades educativas especiales o diversas, orientación en procesos de inclusión social, entre otros.

Cada eje dentro del Sistema de Bienestar Universitario ofrece unas prácticas instituidas, acorde a programaciones institucionales dentro de todas las áreas de formación integral; no obstante, por desconocimiento o desinterés, los estudiantes manifiestan que sólo han sido provechosas para ellos algunas ofertas específicas.

Es así que se escucharon voces de los estudiantes frente al uso puntual de servicios de bienestar, como por ejemplo (Damián, 2017 y Clara, 2017): “misioneros, ya que me ha aportado en mi vida personal, en el buen vivir y muchos aprendizajes productivos para mi vida”, “El servicio de alimentación y las becas que ofrece la institución, porque ayuda en lo económico”, “Participar por la beca o descuento en la matrícula por medio del deporte o el buen rendimiento académico”, “El grupo de danzas y el colectivo coreográfico, servicio social, permiten una amplia participación”, “Actualmente misioneros donde se realiza la espiritualidad y conocerse como persona”. A partir de estas voces se infiere que la motivación para vincularse en los programas suele estar asociada a la consecución de algún beneficio o satisfactor tangible, sin considerar, necesariamente, su repercusión dentro de la formación integral, el desarrollo de potencialidades o la apertura a prácticas novedosas.

El recorrido histórico sobre la consolidación del Bienestar Universitario, entendido como una estrategia de respuesta antes las necesidades dinámicas de desarrollo integral ha conducido, según los últimos lineamientos, a que el Bienestar sea un requisito inexorable para que las IES accedan a la acreditación institucional de alta calidad (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p.11), pero queda latente la noción que la estructuración del Bienestar Universitario adolece de una orientación plenamente identificada con la calidad de vida de la comunidad universitaria, estancándose en el imperativo normativo.

En su desarrollo operativo, las políticas institucionales de Bienestar se ajustan a lineamientos de orden nacional, quedando a discreción y condiciones propias la adaptación de estos lineamientos. En todo momento se reconoce una deliberación y planeación institucional para ajustar su oferta en Bienestar, bajo unas condiciones cada vez de mayor calidad.

De otro lado, es necesario resaltar como los estudiantes al ingresar a la IES, de acuerdo a las narrativas, adolecen de un pleno conocimiento sobre la finalidad y alcances del sistema de Bienestar Universitario; sin embargo, los estudiantes también mencionan el manejo de unas nociones difusas sobre la obligación de la universidad de ofrecer alternativas (recreativas, artísticas, culturales, entre otras) que complementen la formación profesional disciplinar. Veamos algunos fragmentos de las narrativas de María y Robin:

“a mí siempre me ha gustado el deporte, y fue chévere encontrar que aquí había selección de micro”, “siempre he querido aprender algo más de música, y esperaba encontrar aquí alguien que sepa y me enseñe”, “aunque no sabía que habían medias becas para los mejores, cuando lo supe me esforcé aun más por ser buena estudiante”, “en sí uno desconoce muchas cosas de la universidad, hasta que uno entra y por ‘x’ razones te cuentan que hay teatro, hay danzas... entonces, como que, bueno... uno llega y dice ‘ah, que chévere. Ha habido esto en la universidad’. Entonces es chévere encontrarse con esas cosas... pues: normal. Yo pensaba que uno venía a clases y ya, no habían estas cosas o no habían estos espacios para... distraerse... no se...” (María, 2017 y Robin, 2017).

La recopilación de las voces de los estudiantes, expuestas en líneas anteriores, al ser confrontadas con el marco normativo vigente, permiten determinar que cuando confluyen los esfuerzos institucionales con los intereses de los estudiantes, pueden generarse dos tipos de satisfacciones:

Por un lado puede propiciarse satisfacción en los estudiantes, pues se percibe que la oferta ha sido significativa y gratificante, de lo cual han dado cuenta enunciados como: “seguridad en uno mismo”, “ser tenido en cuenta”, ha aportado mucho porque nos explican que todos somos seres humanos con emociones” (Clara, 2017), “el crecimiento personal e íntegro en cuanto a saberes

pedagógicos y formación en general”, “solventar la parte económica” (Damián, 2017)). La obtención de este tipo de satisfactores, según se refiere, incrementa la sensación de pertenencia e identidad frente a la institución. También es cierto que la satisfacción oportuna no sólo es significativa para los estudiantes; es así que con un efecto de retroalimentación, los funcionarios encargados de proveer los servicios también perciben la satisfacción manifiesta, repercutiendo en su valoración de la oferta institucional: “Gracias a los procesos, hemos logrado ampliar la cobertura” (Clara, 2017) , “Ellos [los estudiantes] salen capacitados como talleristas, en base a toda la cualificación que se logra”, “Aportes que contribuyan a la realización de su proyecto de vida”, “esa experiencia ellos los va marcando y los va formando: los va madurando” (Damián, 2017).

Por otro lado, también se han encontrado procesos en los cuales la satisfacción obtenida ha sido mínima o incompatible con las expectativas manejadas principalmente por los estudiantes, lo cual se evidencia en las siguientes declaraciones: “Por parte del restaurante, porque la comida era muy poca, y la atención es muy mínima” (Robin, 2017), “que al contratar el personal lo tengan de acuerdo a las necesidades que se vaya a abrir el grupo o que el grupo necesite”, “pero nos limitan a decir que no hay profesor. Entonces como que uno queda allí, ya no puede abrir más las puertas, toca es buscar por otro lado, sabiendo que la universidad lo puede ofrecer, pero no hay gestión”, “de pronto uno quiere ingresar a la clase de teatro, pero no hay profesor, no hay gente, no hay esto o lo otro” (María, 2017).

En un sentido complementario, algunos funcionarios de Bienestar reconocen la presencia de aspectos para mejorar en la prestación del servicio, dentro de una perspectiva de mejoramiento. Así lo expresan Clara y Damián: “Hace falta más gente para ofrecer los servicios en algunas de las coordinaciones” (Damián, 2017), “Siempre yo miro que nos cortan las alas en los procesos, en los proyectos que uno presenta”, “poder variar nuestras propuestas para llegarle a los jóvenes” (Clara, 2017), “el poder encontrarnos bajo otras perspectivas de postconflicto”, “falta muchísimo, yo pienso que estamos iniciando nuestros procesos de mayor acompañamiento” (Damián, 2017).

Según se puede corroborar, existe un mayor grado de satisfacción por parte de los estudiantes cuando la oferta se ajusta a las expectativas, o al menos se asocia a resultados que pueden ser

oportunamente confrontados en la experiencia personal; conforme a esta satisfacción, la Institución, por intermedio de sus funcionarios, recibe retroalimentación positiva y es posible una afianzamiento de los procesos.

En el sentido opuesto, cuando la experiencia en los servicios de bienestar es incompatible con las expectativas iniciales, o cuando existen factores aversivos en la prestación del servicio, la satisfacción es nula o reducida, según se puede inferir de las alocuciones transcritas en un párrafo anterior. Así mismo, los errores que lleguen a presentarse en la planeación y ejecución de los servicios son reconocidos por parte de los funcionarios, indicando su incidencia contraproducente en la consecución del desarrollo humano, la formación integral y la construcción de comunidad.

8.2.1.1.2 Hilos: Prácticas por configurarse

Como se mencionó en la descripción inicial de la subcategoría, el término de *Hilos* alude a las alternativas o modificaciones que pueden implementarse dentro de los programas y servicios de Bienestar Universitario, tomando en consideración la voz que ha venido permeando los diferentes apartados de la presente investigación.

Se parte del hecho que la IU CESMAG da cumplimiento a lo establecido dentro de la normatividad exigida por el Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a las políticas de Bienestar Universitario, pero es necesario implementar algunas prácticas que posibiliten el desarrollo del buen vivir al interior de la IUCESMAG, las cuales para efectos de la presente investigación se organizaron desde distintos ámbitos a saber:

a. **Ámbito Directivo o Institucional**

Sería menester que los órganos directivos tomen mayor incidencia en estos servicios, destinando un mayor presupuesto para su efectiva realización, un plan concertado y construido desde las voces de sus actores, un sistema de información y seguimiento oportuno para establecer diagnósticos y valorar resultados, evidenciándose en acciones cómo destinar el personal suficiente para satisfacer la demanda y lograr el trabajo articulado institucionalmente. Sin redundar en lo referido en algunas de las voces de estudiantes y funcionarios, se ha evidenciado

que la programación operativa de los servicios en muchas ocasiones se ha visto truncada, aludiendo a factores de insuficiencia en la capacidad de respuesta.

El efecto esperado, es decir, lograr la satisfacción oportuna y permanente de las necesidades e intereses de la población beneficiaria tendría un alto impacto en su relación con lo planteado en los Lineamientos de Política de Bienestar para las Instituciones de Educación Superior, en especial en lo referente a:

En el contexto colombiano actual se presenta otro tipo de retos del bienestar relacionados con la inclusión de grupos poblacionales como juventud rural, víctimas de conflicto, población de frontera, desmovilizados y grupos étnicos, así como la necesidad de llevar la educación al contexto rural mediante la regionalización o modalidades más flexibles como la virtual que a su vez implican repensar el papel de la educación superior. Todo esto conlleva a un cuestionamiento respecto del papel que deben desempeñar las instituciones de educación superior desde una perspectiva de formación integral, para ofrecer una educación inclusiva, pertinente y de calidad (MEN, 2016, p.13).

b. Fortalecimiento del Crecimiento Comunitario

Acorde a las narrativas de los estudiantes, expuestas en el apartado reseñado como *Entretejiendo nuevas posibilidades*, en especial en lo referente al reconocimiento del otro y su incidencia en el crecimiento a nivel personal y colectivo, desprendiéndose de un afán individualista, se encuentra una conclusión similar en Díaz, S. y López, E. (2009) quienes argumentan la manera en la cual logro del bienestar individual beneficia el bienestar colectivo (p. 163).

Esta relación entre individuo y colectivo no ha de verse en sentido de dualidad, en la cual existe un fondo de discrepancia, siendo necesario definir una primacía entre el bienestar personal y el bienestar social; ni tampoco tiene que asumirse en un orden secuencial, en el cual la satisfacción personal es requisito para buscar el crecimiento colectivo.

La relación propuesta se ha de fundamentar en un principio de complementariedad y correspondencia, en donde, afín a los principios del Buen Vivir andino, el bienestar individual no puede ser integral si está distante del bienestar colectivo, bajo la condición que el individuo reconoce y busca irrestrictamente el bienestar de los otros, siendo este hecho generador de satisfacción intrínseca; es decir, la persona no atiende a principios de coerción social o imposiciones del deber ser, si no que elige libremente fortalecer el bienestar del otro (Guadinango, 2013, p. 34).

c. Diseño de oferta pertinente y proporcional a los intereses de los estudiantes

Adicional al factor preponderante del bienestar colectivo y el reconocimiento del otro, como elemento constitutivo a tener en cuenta dentro de las servicios de bienestar universitario, emerge también la pretensión por parte de los estudiantes para transformar la tendencia de que gran parte de la oferta institucional se establece de manera unidireccional, sin contemplar las reales expectativas e intereses de la población estudiantil.

Al respecto se encontraron narrativas en los estudiantes que dan cuenta de esta pretensión; se tienen, por ejemplo, los siguientes enunciados (María, 2017 y Robin, 2017): 3”, “en música: el trato del profe era muy malo y el espacio físico era desagradable. No se cumplió lo planteado, porque al final tocó comprar los instrumentos, y la idea era hacerlos con material reciclado”.

Los signos aquí enunciados pueden interpretarse, entonces, como el deseo de participar en el diseño y la planeación de los servicios, adoptando un rol activo; se reconoce que la Institución Universitaria maneja los aspectos programáticos del servicio, pero el impacto y la validez únicamente puede ser testimoniada por los estudiantes.

La intención es que la voz de los estudiantes no sea escuchada tardíamente, y adoptando el matiz de crítica inusitada; en cambio, la sugerencia es que la voz de los estudiantes tenga repercusión integral durante el diseño y valoración de los programas y servicios, siendo insumo vital para canalizar las medidas necesarias que aseguren el logro de los objetivos perseguidos.

d. La Importancia de la Identidad Institucional en el Bienestar Universitario

Se reconoce que la IU CESMAG tiene un sistema de bienestar universitario conformado, y que su operatividad se encuentra soportada en una Vicerrectoría de Bienestar que, por intermedio de diferentes áreas y coordinaciones, busca satisfacer las necesidades de formación integral en ejes y estrategias de Bienestar Universitario Institucional (CESMAG. IU, 2015, p.12); a su vez, el Sistema de Bienestar Institucional se desprende de preceptos de orden nacional, como por ejemplo la Asociación Colombiana de Universidades (2003) la cual establece los lineamientos generales para los sistemas de bienestar en las instituciones de educación superior de la Nación.

Desde esta concepción normativa, se encuentran plenamente definidas las dimensiones del desarrollo humano sobre las cuales se construyen las áreas de acción del bienestar universitario, por ejemplo: cultura de la salud, deporte y recreación, desarrollo cognitivo, educación para la convivencia, expresiones culturales y artísticas, espiritualidad, educación ambiental y promoción socioeconómica (ASCUN, 2003, p. 34), evidenciándose que existe correspondencia entre los ejes propuestos a nivel nacional y los emprendidos por la IU CESMAG.

La correspondencia entre el funcionamiento institucional y las indicaciones nacionales no debe limitarse a una transcripción pasiva de los lineamientos, ni a una adopción irrestricta de ejes, principios u orientaciones, puesto que, por definición el desarrollo humano y la formación integral son procesos dinámicos y como tal, requieren constantes adaptaciones y formulaciones. Conocedora de este requisito, la propia ASCUN (2003) define una propuesta para que sean acogidas las indicaciones emanadas en la Política de Bienestar Universitario, con la acotación que es necesario propiciar una reflexión que conduzca al establecimiento o replanteamiento de las políticas institucionales, según las características y misión de cada Institución de Educación Superior –IES– (p. 42).

Dentro del marco de la autonomía universitaria existe la posibilidad que los sistemas de Bienestar Universitario en gran proporción de IES de Colombia hayan diseñado sus políticas internas o sus ejes de acción sin atreverse a exceder las Políticas Nacionales (ASCUN, 2003), más allá de algunos ajustes contextuales. En el caso particular de la IU CESMAG, por ejemplo,

se evidencia que los Principios, Criterios y Objetivos del Sistema de Bienestar Universitario (CESMAG IU, 2015) están redactados en términos propios de su filosofía Franciscana y Goretiana, difiriendo en su formulación explícita de lo redactado en las Políticas de Bienestar Universitario (ASCUN, 2003, pp. 35-40). Sin perjuicio de lo anterior, y como se mencionó en líneas anteriores, existe correspondencia en los ejes operativos sobre los cuales se cimienta el Sistema de Bienestar Universitario en la IU CESMAG (2015, p. 12) y lo indicado por ASCUN (2003, p. 34).

A partir de los ámbitos en los cuales se ha organizado la comprensión de las prácticas por configurarse, se da cabida al perfil que debe alcanzar el Sistema de Bienestar Universitario, recalando que la posibilidad de replantear las políticas institucionales de Bienestar Universitario fue expuesta únicamente en el plano de propuesta por parte de ASCUN (2003, p. 42), en un plano literal, infiriendo que realizar ajustes significativos a los principios o ejes de acción no era prioridad para las IES en un momento inicial; sin embargo, un año después de promulgado el documento de Bienestar Universitario de la IU CESMAG, el Ministerio de Educación Nacional (2016) hace explícita la indicación para que la *flexibilidad*, entendida como la adaptación a las características de la institución, el contexto y la comunidad educativa, sea una *característica* del sistema de Bienestar Universitario: “El Ministerio reconoce que el estado de avance de las políticas, sistemas y procesos relacionados con el bienestar es diferente y, por ello, propone unos componentes que puedan ser adoptados, de modo que todas las instituciones de educación superior logren un mejor nivel” (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 28).

A partir de este reconocimiento explícito se les otorga las IES el gran compromiso de incluir acciones y estrategias más participativas en el diseño de los Sistemas de Bienestar Universitario, de tal manera que la autonomía institucional, a la luz de los principios de la Política de Bienestar Institucional (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 26), permita el diseño de estrategias de intervención en las dimensiones del desarrollo humano: Orientación educativa, acompañamiento para el desarrollo de competencias para la vida, promoción socioeconómica, fomento de la actividad física y el deporte, expresión cultural y artística, promoción de la salud integral y el autocuidado, cultura institucional y ciudadana (Ministerio de Educación Nacional, 2016, pp 27 y 28).

Contrario a la propuesta de ASCUN en el año 2003, donde el replanteamiento de las políticas institucionales era una alternativa para ser revisada, el Ministerio de Educación Nacional concibe que es fundamental la adopción de los componentes del Bienestar Universitario de manera ajustada a la realidad institucional, rebasando los límites del acatamiento pasivo. Para que esto sea posible, se propone el abordaje de los siguientes componentes (Ministerio de Educación Nacional, 2016, pp. 28- 34):

1. Conceptualización del bienestar en las instituciones de educación superior. Reflexión sobre el significado del Bienestar dentro de los procesos misionales, para poder perfilar una orientación y enfoque propio en cada IES
2. Posicionamiento del Bienestar. Refiere a todos los procedimientos para asentar el Bienestar dentro de un orden administrativo, operativo y con reconocimiento dentro de la cultura organizacional
3. **Caracterización de la población** [resaltado deliberado]. Permite la formulación de estrategias pertinentes y particulares a las condiciones de la población y el entorno, asegurando que se aborden las necesidades.
4. **Definición de los ejes de Bienestar** [resaltado deliberado]. Acorde al concepto de Bienestar definido en la IES y los principales resultados de la caracterización de la población para identificar necesidades e intereses. La IES tiene autonomía de ajustar la definición, alcance, grupos, denominación y agrupamiento de los ejes.
5. Articulación con áreas de gestión institucional. Se debe procurar la transversalidad y corresponsabilidad, para propiciar una cultura del bienestar. Por tratarse de un sistema institucional, se presume que en algún momento se tomarán decisiones que incidan en las políticas laborales, y requiriendo sensibilización y flexibilidad ante este tipo de demandas administrativas y directivas se requiere contar con el conocimiento y compromiso de todo el personal

6. Gestión de alianzas y recursos. Para el desarrollo de las diferentes estrategias se debe garantizar que, conforme al Artículo 118 de la Ley 30 (1992), se destinen los dos puntos porcentuales del presupuestales para las acciones de Bienestar. Adicionalmente, se debe procurar el establecimiento de intercambios o alianzas estratégicas con el sector productivo para el flujo de recursos o para el acompañamiento en servicios o personal que lleguen a ser requeridos.
7. Evaluación, seguimiento y monitoreo. El uso periódico de la información registrada, y la medición de resultados permite tomar decisiones pertinentes para el fortalecimiento de los procesos de bienestar y las estrategias adelantadas.
8. Gestión del conocimiento. Se indica que todos los acontecimientos afines a la planeación, ejecución y evaluación de los procesos o estrategias puedan ser documentados y sistematizados, para ser objeto de análisis.

Se han resaltado los numerales correspondientes a la *caracterización de la población y definición de ejes de Bienestar* para denotar que estos componentes invitan a la IU CESMAG, y por extensión a todas las IES, a permitir que la voz de la comunidad educativa sea recogida y amplificadas dentro de las estrategias del Sistema de Bienestar Universitario. Para que esto sea posible, inicialmente, se requiere la voluntad política explícita, en donde se documente, por ejemplo, en la promulgación y revisión permanente de los mecanismos con los cuales se realiza todo el proceso de caracterización y definición de ejes.

Una vez con los ejes planeados y definidos se ha de promover que los estudiantes sientan que su rol es activo, y son tomados en cuenta para decisiones de tipo operativo, incluyendo horarios, criterios de inclusión y definición de metas; sin embargo, todo esto tiene que ser liderado y gestionado por la Institución Universitaria, ajustándose a principios de viabilidad y sostenibilidad.

Estas adopciones, ajustadas a una dialogicidad dinámica serían la alternativa a la tendencia de esperar directrices exhaustivas en el Bienestar Universitario, o de seguir líneas de acción diseñadas en un vacío contextual por los círculos teóricos y administrativos de las Asociaciones y Consejos de Educación Superior, las cuales parece que ya no surten efecto en la finalidad de promover el desarrollo y la calidad de vida que se espera por intermedio de los Sistemas de Bienestar Universitario.

Se debe retornar, entonces, a las preguntas, a los intereses, a las necesidades, a las expectativas, a los talentos, a las potencialidades y a la experiencia de la comunidad educativa. Desde esta perspectiva la relación entre el Sistema de Bienestar y los estudiantes debería cambiar de sentido: no tiene que ser la comunidad educativa quien se ajuste a la oferta de Bienestar Universitario, sino que debe ser Bienestar Universitario quienes se acoplen a las demandas de la comunidad educativa.

Algunos integrantes de la unidad de trabajo fueron enfáticos en la necesidad de que su voz sea tenida en cuenta a la hora de diseñar la oferta de programas y servicios, y mantenerse durante todo el proceso.

Se tienen, por ejemplo, las siguientes declaraciones (María, 2017 y Robin, 2017): “aquí solo ofrecen danza folclórica... sería bueno que bienestar universitario aliente a los mismos estudiantes a crear sus grupos pues, si es posible... digamos: que alguien sepa break dance, que sea durísimo, que ya lo haya aprendido en una academia, que sepa mucho; entonces armar un grupito de personas. Eso sería chévere: que nosotros mismos seamos los que enseñemos y fomentemos lo que a nosotros nos gusta”, “por ejemplo, en deporte formativo a las mujeres nos ofrecen microfútbol, y uno termina allí porque no hay más”, “uno quiere conocer más de lo que es un hobby... la música, quiere como aprender nuevos instrumentos, aprender algo más avanzado dentro de ello, pero nos limitan a decir que no hay profesor. Entonces como que uno queda allí, ya no puede abrir más las puertas, toca es buscar por otro lado, sabiendo que la universidad lo puede ofrecer, pero no hay gestión... tengo conocimiento en la guitarra, pero me gustaría aprender lo que es batería, piano, canto”.

Se evidencia, de esta manera, la necesidad que el Sistema de Bienestar Universitario adquiera unos rasgos de mayor dinámica para escuchar la voz de los estudiantes y gestionar, de manera oportuna, los recursos que precisen para que la oferta sea realmente significativa para la formación integral de los estudiantes.

No obstante, retomando la relevancia del concepto *dialogicidad*, también es cierto que el compromiso también debe invitar a los estudiantes a apoyar en la construcción de la oferta, asumiendo un rol que vaya más allá de la exigencia, y se enfoque en la construcción previa, la participación permanente y la evaluación en todos los momentos de implementación de las actuaciones.

9. TEJEDURAS

Como producto de todo el recorrido efectuado desde la revisión de literatura existente, pasando luego por la determinación de signos y afectaciones, conduciendo posteriormente hacia la definición de un itinerario, para poder allegarse a una construcción de sentidos frente a la realidad abordada, se ha podido configurar unas *Tejeduras*, entendidas como el producto obtenido desde el encuentro permanente y armónico de la Urdimbre y la Trama, acorde a lo descrito en el apartado anterior.

Se presentan a continuación estas Tejeduras, las cuales sintetizan las principales conclusiones obtenidas a partir de los referentes conceptuales y su confrontación en la realidad percibida del Bienestar Universitario

9.1 Importancia del Buen Vivir en la Institución Universitaria

A lo largo del presente documento se ha desentrañado una dualidad entre un modelo hegemónico y un modelo alternativo para entender el Buen Vivir, ante la cual la autonomía de las IES se pone en constante manifiesto, buscando la respuesta más oportuna a las exigencias de su comunidad educativa.

De esta manera, haciendo el recorrido desde la primigenia versión del bienestar universitario, que abogaba por la satisfacción de necesidades para habitabilidad de los estudiantes dentro del entorno universitario, pasando luego al diseño de dimensiones para la formación integral de la población estudiantil, hasta llegar a un modelo basado en la reflexión en torno al concepto de Bienestar dentro del funcionamiento institucional, se ha expuesto cómo los preceptos fundamentales de Calidad de Vida, Formación Integral y Construcción de Comunidad se mantienen a pesar de los años y las modificaciones en los postulados.

El modelo andino del Buen Vivir, en un modo particular, puede ser altamente pertinente a los propósitos del Bienestar Universitario, apoyándose en la noción que algunas prácticas tradicionales del Sumak Kawsay (Gudynas, 2011) rescatan una versión particular de los preceptos enunciados en el párrafo anterior sobre el concepto de Bienestar.

Se desataca que existe uniformidad entre las perspectivas actuales de Bienestar Universitario y el Buen Vivir andino en el sentido que ambas posturas distan de los modelos hegemónicos de Desarrollo Humano, fundamentados en la acumulación de bienes y la explotación de recursos; así mismo, ambas perspectivas (Buen Vivir y Bienestar Universitario) le dan una alta preponderancia al factor social y comunitario como elementos prescriptores del desarrollo de los entornos humanos.

Explícitamente también emerge la noción del respeto y cuidado por el entorno ambiental, dándole a la especie humana el deber de preservar la armonía con las otras especies, observando una perspectiva de futuro; es decir, enclavándose en la sustentabilidad equilibrada, basada en la responsabilidad de la satisfacción propia frente a la satisfacción de los otros y del entorno.

Dentro de las prácticas del Bienestar Universitario existe, no obstante, una debilidad latente en confrontación con el modelo del Buen Vivir. Al respecto se ha determinado que la oferta de servicios por parte del sistema de Bienestar Universitario maneja una temporalidad reducida al presente, siendo la mayoría de servicios acogidos en un plano asistencialista. Evidentemente la concentración de la población universitaria facilita la demanda de satisfactores frente a necesidades básicas (alimentación, salud, solvencia económica, entre otras), opacando otro tipo de ofertas que apunten al fortalecimiento de las potencialidades humanas.

Como producto de demanda preferentemente asistencial se ha disminuido la oferta viable de otro tipo de servicios, en los cuales la demanda es reducida, atendiendo a principios de economía que impiden la viabilidad de servicios que no sean rentables.

9.2 Importancia de Recobrar la Voz para la Comunidad

En el ámbito universitario se debe dar la apertura a los contextos de diálogo entre sus miembros y que estos sean escuchados, la comunicación entre ellos es el encuentro entre las conciencias y el análisis de la medición del mundo; estos encuentros entre los sujetos tendrán en cuenta un mundo transformado y humanizado partiendo de unos esfuerzos y fundamentos amorosos, humildes, esperanzadores, críticos y creadores en torno al dialogo y a un bienestar.

Tras haber realizado el proceso investigativo con los estudiantes de la Facultad de Educación, se puede observar que para este grupo en particular los procesos de diálogo no deben ser entendidos como encuentros de diferencias de conceptos culturales, sino como las diferentes formas de pensar y actuar que cada persona presenta en su cotidianidad; de esta manera el diálogo se convierte en el eje fundamental para dar a conocer las diversas expresiones y sentidos de presentes históricos.

9.3 Respeto a la diversidad

Desde todo ámbito, sin excepción, se debe propiciar el respeto por la diversidad, entendida no sólo como las diferentes culturas, sino como las diferentes formas de pensar, actuar, opinar y manifestar de cada persona desde su propia vivencia y cotidianidad, teniendo en cuenta al otro, lo que significa aceptarlo, respetarlo y valorarlo, a través de opciones de encuentro que permitan construir conjuntamente espacios de socialización y aceptación, buscando entender y comprender al otro, desde la conversación y el diálogo para crear y recrear interacciones conjuntas en beneficio de todos. Por consiguiente la universidad no tiene solo el fin de formación de profesionales, sino de contribuir a su desarrollo personal y social, permitiéndoles ser ciudadanos comprometidos, solidarios, con el progreso y el bien común.

10. PROYECCIONES

Desde la concepción inicial del proyecto de investigación hasta la formulación de las conclusiones pertinentes, ha sido necesario delimitar los alcances del proceso, acorde a sus *horizontes* y preguntas aducidas. Sin embargo, durante la *construcción de sentido* y su irreductible vínculo con la interpretación de la realidad, se han develado una serie de aspectos que se consideran factible de ser considerados en términos de *recomendaciones*, tanto para su implementación dentro de los actuaciones, como en próximos abordajes investigativos referentes al Buen Vivir y su relación el Bienestar Universitario.

Estos aspectos, denominados Proyecciones, se esbozan a continuación:

10.1 Proyecciones del Bienestar

Conviene resaltar que dentro de las legalidades emanadas por el Ministerio de Educación Nacional, en lo referente a Bienestar Universitario, cobra especial relevancia la Ley 30 de 1992 considerando que “establece que las Instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar orientados al desarrollo físico, psicoafectivo y espiritual de la comunidad educativa”. Si se encamina todos los esfuerzos por parte de la Institución a apoyar acciones dirigidas a promover la participación activa de los estudiantes, en las ofertas de bienestar, se satisficiera las necesidades que ellos requieren para su permanecía en la universidad.

Siguiendo las Dimensiones del bienestar universitario que garantizan un ambiente adecuado y agradable para que, desde su perspectiva individual o colectiva, las personas logren desarrollar sus potencialidades y consolidar un proyecto de vida creativo y productivo, ajustado a sus necesidades e intereses dentro de un contexto caracterizado por los principios y los valores. Una aproximación puntual a las dimensiones del ser humano, ese, que por naturaleza fluye en contextos sociales diversos y evoluciona a la par de los distintos desarrollos tecnológicos, políticos y económicos, entre otros, que caracterizan el crecimiento y desarrollo de la persona, dándole herramientas que contribuyen a su formación, que sea más organizada, inteligente, creativa y con proyección.

Es importante realizar una autoevaluación de la política y estrategias de bienestar universitario que permitan el desarrollo humano y mejoramiento de calidad de vida de las personas que hacen parte del mismo, a través de una proyección de trabajo idóneo, articulado y de calidad, teniendo en cuenta los actores y sus características, que permitan definir estrategias pertinentes de acuerdo a las necesidades particulares. Este proceso debe estar en constante seguimiento para verificar los avances de las acciones implementadas para mejorar o replantear según el caso. Bajo esta premisa, se considera necesario emprender las siguientes indicaciones:

- a. La organización encargada de planear y ejecutar programas y actividades de bienestar debe permitir la participación activa de la comunidad educativa.
- b. Propiciar el establecimiento de canales de expresión a través de los cuales puedan manifestar los usuarios sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas.
- c. Que las acciones de bienestar universitario estén encaminadas en la existencia de programas y servicios acorde a las necesidades y/o habilidades de los estudiantes, con fines de ofrecer un portafolio ajustado a sus expectativas.
- d. Fomentar el acompañamiento a través de redes de conocimiento y aprendizaje alrededor de temas particulares sobre la demanda de los servicios de B.U.
- e. Diseñar estrategias conducentes a potencializar habilidades, que puedan generar su permanencia estudiantil y que además se fortalezca como proyectos de vida.

El Sistema de Bienestar Universitario debe estar siempre dispuesto a comprender la personalidad única y diversa de cada uno de sus estudiantes; de igual manera establecer un acercamiento con ellos que les permitirá un aporte dentro del proceso de formación partiendo desde la integralidad.

Dentro del Sistema de Bienestar Universitario debe lograr la pertinencia en sus servicios siendo de esta manera acorde al contexto para que se satisfagan las necesidades particulares; esta pertinencia no sólo debe quedar plasmada en su sistema, sino que debe ser parte activa de la comunidad educativa, lo que permitirá que todos los participantes hablen el mismo idioma frente al tema del buen vivir en los contextos universitarios en especial en la I.U.CESMAG.

Es importante y necesario generar e implementar estrategias dentro del Sistema de Bienestar Universitario que sean pertinentes y flexibles, que correspondan al contexto social y cultural en el que estudiantes universitarios se desenvuelven teniendo en cuenta para ello los fenómenos sociales que se presentan en el país como el desplazamiento forzado, y teniendo en cuenta que este centro universitario en particular acoge y recibe población de diversas zonas del departamento de Nariño, Putumayo, Cauca y la zona fronteriza con el Ecuador.

11. REFERENCIAS

- Acosta, A. (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. *Algunas reflexiones económicas y no tan económicas*. Política y Sociedad, 52 (2), 299-330
- Acosta, A. y Martínez, E. (2009). *El Buen Vivir – Una vía para el desarrollo*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Asociación Colombiana de Universidades [ASCUN]. (Octubre 22 de 2003). *Acuerdo 05* [Por el cual se Adoptan las Políticas Nacionales de Bienestar Universitario]: Bogotá
- Cadavid, M (2007). *Manejo y Análisis de la Colcha de Retazos*. Bogotá: Documento sin publicar.
- Ceballos, R. (2009). *La comunicación afectiva y efectiva o la dialogicidad de la educación*. Santo Domingo, República Dominicana: Centro Cultural Poveda.
- CESMAG, I.U (2017). *Sistema de Bienestar Universitario*: Pasto, Colombia. Recuperado de <http://www.iucesmag.edu.co/sistema-bienestar-universitario/>
- CESMAG, I U. (Octubre 21 de 2015). *Acuerdo Número 025* [Por el cual se acoge una propuesta de estructura y funcionamiento del Sistema de Bienestar Universitario]: Pasto, Colombia
- Choquecuanca, D. (SF). 25 Postulados para entender el Vivir Bien. (manuscrito sin fecha).
- Consejo Nacional de Educación Superior [CESU]. (Marzo 21 de 1995). *Acuerdo 03*. [Por el cual se establecen las Políticas de Bienestar Universitario]: Bogotá, Colombia
- Contecha, L (2008). *Un estado del arte del bienestar universitario en Colombia*. (Tesis doctoral). Universidad del Tolima, Ibagué: Colombia

- Corbin, J. y Strauss, A. (1998). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia
- De Souza, B (2010). *Refundación del Estado en América Latina – perspectivas desde una epistemología del Sur*. Quito, Ecuador: Abya Yala
- Díaz, S. y López, E. (2009). *Representaciones Sociales sobre Bienestar Universitario de los Representantes Estudiantiles de la Universidad del Quindío* (Tesis de Maestría). Universidad de Manizales, Manizales: Colombia
- Emmerich, D. (2017). *Hermana Madre Tierra*. San Juan de Pasto, Colombia: Ed. CESMAG
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, Uruguay: Tierra Nueva.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. Mexico. Siglo XXI.
- García, E; Gil, J. & Rodríguez, G. (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada, España: Ediciones Aljibe
- Gines, M. (2015). *Alternativas al modelo tradicional de desarrollo sostenible en el siglo XXI: el modelo latinoamericano del 'buen vivir' y el modelo europeo de 'decrecimiento sostenible' (2008-2013)* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Rosario, Rosario: Argentina.
- Gómez, M. y Medina, A. (2015). *Demanda de los Servicios de Bienestar Institucional de los Diferentes Estamentos (Estudiantes, Docentes y Administrativos) de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt en Armenia*. (Tesis de Maestría) EAFIT, Armenia: Colombia
- Guadinango, Y. (2013). *Sumak kawsay - Buen Vivir: comprensión teórica y práctica vivencial comunitaria, aportes para el ranti ranti de conocimientos* (Tesis de Maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito: Ecuador.

Gudynas, E. y Acosta, A. (2011). El Buen Vivir o la disolución de la idea del progreso. En: Rojas, M. (coord). *La medición del progreso y del bienestar*. Mexico: Foro Consultativo Científico y tecnológico

Humacuni, F. (2010). *Buen vivir/vivir bien Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima, Perú: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas CAOI

Intermedio Editores. (2009). *Diccionario enciclopédico*. Bogotá, Colombia: Intermedio editores Ltda

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2016). *Lineamientos de Política de Bienestar para Instituciones de Educación Superior*. Bogotá, Colombia: MEN

Monje, C (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa – Guía Didáctica. Neiva, Huila: Universidad Sur Colombiana

Orellana, E. (2014). *Aportes a la construcción del Buen Vivir desde las comunidades, organizaciones y movimientos sociales de la Provincia del Azuay* (Tesis de Maestría). Universidad de Cuenca, Provincia de Azuay, Ecuador.

Papi, L. (Noviembre 20 de 2017). *Urdimbre y trama: la técnica del telar, al descubierto*. España: Cervezas Alhambra. Recuperado de: <http://www.cervezasalhambra.es/momentos-alhambra/cultura/urdimbre-y-trama-la-tecnica-del-telar-al-descubierto/>

Pérez, M. (2012). *Las huellas del desarrollo en la construcción de la identidad y la cosmovisión indígenas en el buen vivir ecuatoriano y el convivir bien boliviano: los casos de la Atenas del Ecuador y la Ciudad Blanca de Bolivia* (Tesis de Doctorado). Universidad de Cantabria, Cantabria, España.

Sandoval, C (2002). *Investigación Cualitativa*. Bogotá, Colombia: ARFO Editores e Impresores – Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior

Skliar, C. (2014). *Acerca de los argumentos del cambio educativo. La crisis de la racionalidad pedagógica*. En: <http://revistas.um.es/educatio/article/view/187131>. (Recuperado en diciembre 27 de 2017)

Tellez, I. (2010). El Sentido del Tejido Social en la Construcción de Comunidad. *Polisemia*, (10), 9-23.

Villaseñor García, G. (2003). *La función social de la educación superior en México. Lo que es y lo que queremos que sea*. Coyoacán, México: Universidad Nacional Autónoma de México UNAM

Zemelman, H. (1997). *Voluntad de Conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Barcelona: Anthropos.

12. ANEXOS



Consentimiento informado



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

Título: DIALOGICIDADES Y ACTUACIONES DEL BUEN VIVIR PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACION DE LA IU CESMAG

Ciudad y fecha : _____

El siguiente documento tiene por objeto informar y solicitar la correspondiente aprobación para participar en el proyecto de investigación titulado *Dialogicidades y Actuaciones del Buen Vivir para Estudiantes del CESMAG*, desarrollado por los docentes Dayra Ibarra Romo, Giovany Caicedo, Antonio Naspucil, Docentes de la facultad de educación de la IU CESMAG y por el Psicólogo Diego Vargas Rojas quien labora en la Institución Educativa Municipal Centro de Integración Popular, estudiantes de la Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. Este proyecto se adscribe al grupo de investigación Educación y Pedagogía: Saberes, Imaginarios e Intersubjetividades en la Línea Gestión Educativa y es asesorado por la doctora Beatriz Ramírez Aristizábal

Esta investigación busca conocer y comprender dialogicidades y actuaciones del buen vivir en Estudiantes de la Facultad de Educación, pertinentes al Sistema de Bienestar Universitario.

Para el desarrollo de este estudio se tendrá como unidad de trabajo estudiantes de los semestres de 1 a 10 de los programas de Educación Física y Preescolar de la IU CESMAG, con los cuales se aplicara entrevistas estructurada y semiestructurada, grupo focal, un taller investigativo y diario de campo. La información recopilada permitirá la implementación de prácticas del buen vivir desde la dialogicidad con los estudiantes.

Es de anotar que la investigación no conllevara ningún riesgo, por el contrario será un aporte importante en beneficio de los estudiantes de la facultad de Educacion de la IU CESMAG.

Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente, preservando la identidad. El archivo del estudio se guardará en la Universidad de Manizales y su uso será con fines académicos

Deberes y Derechos.

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.

. Esta investigación no me representa ningún gasto económico.

• No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitirán mejorar el Buen vivir de los Estudiantes de la IU CESMAG.

. En el momento que lo requiera solicitaré información sobre los resultados a los responsables de la investigación.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Estudiante de la Facultad de Educación – CESMAG)

Yo, _____, identificado (a) con C.C No _____ después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con la investigación *Dialogicidades y Actuaciones del Buen Vivir para Estudiantes del CESMAG*, y habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar en ella.

En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado en la ciudad de _____ el día _____ del mes de _____ del año _____.

Nombre _____

Firma _____

Cédula de Ciudadanía #: _____ de: _____



Guía de preguntas: grupo focal

UNIVERSIDAD MANIZALES
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
MAESTRIA EDUCACION DESDE LA DIVERSIDAD

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA PARA ESTUDIANTES- GRUPO FOCAL

PROPÓSITO: Lograr un acercamiento, familiarización y socialización del tema de investigación, para determinar la pertinencia de programas y servicios de Bienestar Universitario con relación al Buen Vivir de los Estudiantes de la Facultad de Educación.

Nombres y apellidos: _____

Lic. Educ. Preescolar _____ Lic. Educ. Física _____ En que programa de Bienestar Universitario haz participado _____ Semestre _____

1. Acercamiento del tema de investigación

- 1.1. ¿Qué significa Bienestar Universitario para usted?
- 1.2. ¿Cómo conoció los servicios que ofrece bienestar Universitario?
- 1.3. ¿Qué le llama la atención de Bienestar Universitario?

2. Servicios de Bienestar Universitario

- 2.1. ¿Conoce de la preferencia de participación de sus compañeros en los servicios de Bienestar Universitario? ¿Cuáles?
- 2.2. Entre los programas y servicios de Bienestar Universitario ¿cuál ha sido el más provechoso para usted?
 - 1.3 ¿Qué servicio de Bienestar es el que menos tiene participación por parte de los estudiantes?
 - 2.4 ¿Qué medios de comunicación se emplean para dar a conocer los servicios de Bienestar universitario?

Gracias por su participación.



Entrevista semiestructurada (estudiantes)

UNIVERSIDAD MANIZALES
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
MAESTRIA EDUCACION DESDE LA DIVERSIDAD

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA PARA ESTUDIANTES

PROPÓSITO: Determinar la pertinencia de programas y servicios de Bienestar Universitario con relación al Buen Vivir de los Estudiantes de la Facultad de Educación.

Nombres y apellidos: _____

Lic. Educ. Preescolar _____ Lic. Educ. Física _____ En que programa de Bienestar Universitario has participado _____ Semestre _____

1. Concepción del Buen Vivir

- 2.3. ¿Qué expectativas tenía frente a su crecimiento personal antes del ingreso a la IU CESMAG?
- 2.4. ¿Qué experiencias agradables ha encontrado en el ambiente universitario?
- 2.5. ¿Qué experiencias desagradables ha encontrado en el ambiente universitario?
- 2.6. ¿Qué lo (la) motivo para participar de los servicios de Bienestar Universitario?

3. Valoración de la experiencia

- 2.1. ¿Qué satisfacción personal brindo su participación del servicio de Bienestar Universitario?
- 3.1. ¿Qué dificultades encontró en el servicio de Bienestar Universitario?
- 3.2. ¿Qué aspectos de su vida personal se fortalecieron con la participación en el servicio de Bienestar Universitario?

4. Proyección de la experiencia

- 4.1. ¿Qué le aportó el participar del servicio de Bienestar Universitario en relación consigo mismo?
- 4.2. ¿Qué le aportó el participar del servicio de Bienestar Universitario en relación con el ambiente?
- 4.3. ¿Qué le aportó el participar del servicio de Bienestar Universitario en relación con el otro?
- 4.4. ¿Qué experiencias, prácticas, realidades, vivencias después de participar en el servicio de Bienestar Universitario se han fortalecido?

5. Sugerencias

Que recomendaciones, observaciones u otros puede emitir para el trabajo desde Bienestar Universitario.

Gracias por su participación.



Transcripción de Entrevista Semiestructurada a Estudiantes (Muestra)



Investigador: cuales eran las expectativas de crecimiento personal antes de ingresar al cesmag?

“María”: antes de entrar a la carrera, porque yo ya llevo mucho tiempo en la institución, no era necesariamente aun estudiante... entonces, la misma línea la seguía porque yo soy egresada del Goretti, entonces ya tenía ciertas bases de enfoque que iban a trabajar aca. Cuando entré a mi carrera, realmente, por vínculos amistosos con compañeros de la misma profesión, ya uno sabía y se conocía que era lo que ellos pretendían: como se formaron, en que consistían. Entonces para mi fue realmente agradable, y el laso que tengo con el director del programa también, porque a él lo considero un maestro y me parece una persona, en todo el sentido de la palabra, respetable, por toda su formación y todos sus conocimientos.

Investigador: que experiencias agradables ha encontrado en el ambiente?

“María”: con profesores... sorprendente que algunos ya tocan los temas, atraen más, llaman la atención de que uno se va enfocando en qué particularidades uno toma de lo que nos van diciendo, nos van enseñando. Y particularmente hoy tuvimos nuestra primera práctica fue muy agradable, al principio nervioso, porque nosotros en el programa miramos prácticas desde 4, entonces las bases hay que tenerlas, y nos llevan, pues, a sitios o instituciones donde nosotros podemos seguir realizando un trabajo para que en cuarto no nos de tan duro, digámoslo así. Y realmente hoy, al principio, fue de bastante intriga porque no sabíamos con que grupo de niños nos íbamos a encontrar, ni edades, ni grados, bueno: en fin. El profe nos había dicho, mas o menos, que tipo de grados íbamos a trabajar, entonces uno ya preparaba la clase, pero después de eso fue bastante agradable porque... si hubo al inicio inconveniente con unos estudiantes que no querían trabajar, no se adaptaban completamente al trabajo que se iba a realizar, pero ya al finalizar fue bastante emocionante que se logró las expectativas que nosotros teníamos planteadas. Con mis compañeros ha sido, creo, que agradable, es un curso bastante comprometido, juicioso – pues no todos, obviamente – estamos siempre en el hecho que si necesitamos algo, estamos para apoyarnos o brindarnos alguna ayuda que sea necesaria.

Investigador: que experiencias desagradables ha encontrado?

“María”: si la he encontrado. Lastimosamente por ser parte del grupo de danzas la directora nos manifiesta todas las inconsistencias que nosotros presentamos o que se manifiestan en reuniones que se realizan con bienestar, y si: nos hemos llevado las sorpresas que han querido cerrar el grupo. En parte... el grupo es para los estudiantes pero no siempre se ha hecho el apoyo de los estudiantes, o un compromiso... es complicado; entonces se... entonces se cierran las puertas para esa parte, y eso no es para nada agradable, porque uno pretende seguir con ese proyecto, pretende seguir siendo parte de aquí, y uno se topa con esas cosas

Investigador: la actitud de algunos estudiantes genera que algunos mandos quieran dejar los procesos?

“María”: claro, porque como ya le habían manifestado lo que le habían manifestado a la directora es que obviamente tenían que formar parte, la mayoría del grupo, estudiantes o egresados. Pero muchos de ellos por compromisos, porque les empieza a agrandar un tiempo, después ya no, entonces dejan de asistir. Entonces eso lo evalúan, lo toman, miran cual es la asistencia de los estudiantes a este grupo; y pues a veces unas saben ser buenas y otras no tan buenas, entonces si hemos tenido en esas reuniones, a veces hasta con el mismo rector, con el anterior Fray que se tuvo la ultima reunión, para decir que si se trabaja con estudiantes, pero que muchas ocasiones no se ha podido seguir el proceso con ellos por su inconsistencia.

Investigador: que la motivo a participar en bienestar?

“María”: mi hermana (risas). Mi hermana, y por el hecho que ella lleva muchos años aquí bailando, entonces mi hermana me traía a ensayos, y de ahí fue que ya me empezó a agrandar. Eso por la parte del baile, porque también era parte del grupo de baloncesto, también asistíamos a campeonatos aquí

Investigador: que satisfacción ha encontrado en bienestar danzas y colectivo?

“María”: muchas. Realmente la mayor satisfacción que a mi me da es ver el recibimiento de la misma gente que se ve expresada en un “felicitaciones”, en un aplauso o en una simple sonrisa. Con el grupo ya se trabaja un poco más de escenario... es la energía de la misma gente que va a aplaudir. Con el colectivo es ya en la calle, que uno podrá estar muy cansando, pero es la misma gente que lo anima a retomar, a seguir y a continuar.

Investigador: que dificultades ha encontrado?

“María”: que yo me enterado, solo esa que nos ha dicho: que si no se encuentran bastantes estudiantes no tendría caso que el grupo siga abierto. Y también me hicieron unas insinuaciones con el director sobre eso, también en el colectivo. Entonces lo que uno pretender es seguir, y buscando o atrayendo a los estudiantes... eso depende los horarios, porque con el grupo se trabaja en semana, con el colectivo se trabaja fines de semana y la mayoría del colectivo son estudiantes, egresados, funcionarios e hijos de funcionarios; también influye el hecho de los horarios y los compromisos que se tengan; por ejemplo: en el colectivo los sábados llega muy poca gente a ensayos, los domingos llega demasiada gente, y en diciembre que se comienza a trabajar prácticamente toda la semana, pero igual se tiene el cuento de las personas que siguen trabajando o están todavía en alguna labor. Y con el grupo ya afecta un poco mas porque los horarios son entre semana y muchos de ellos están estudiando o están trabajando

Investigador: aportes a nivel personal

“María”: yo creo que la dimensión de la cultura y de los cambios que uno puede generar en el hecho de que somos ricos... exclusivamente la región andina... como ricos en varios aspectos y que muchas veces nosotros desconocemos eso. Entonces es como la apropiación de eso

Investigador: aportes en relacion con el otro

“María”: también, por el grupo, tenemos amistades nacionales o internacionales, que se crean lazos en los festivales, están en permanente contacto y que se crean un bonito ambiente

Investigador: aportes en relacion con entorno

“María”: en el sentido de carga u obligación sería por el compromiso que ya he adquirido con el grupo, porque si me veo relacionada, comprometida y lo que pueda yo estaré ahí. Por parte de lo institucional, no; yo soy mas bien de pocos apegos, pero particularmente e independiente de los apegos y del poco conocimiento que se tenga no se puede decir que sea una mala universidad, que sus recursos o que su ambiente sea malo yo creo que al contrario, y creo que mucho de eso, ya porque se basan en una filosofía como la del padre Guillermo, hace que sea más humana; entonces eso creo que me agrada mas, por parte institucional

Investigador: recomendaciones

“María”: yo creo que sería no tanto ir al juzgar a un grupo, si no conocer, tal vez hacer presencia en los grupos que trabajan, de como se trabaja, cual es la asistencia de cada integrante. También en el hecho de que muchos, de los grupos que maneja bienestar no son conocidos... por ejemplo: lo que es las emisoras poco se las conoce, entonces yo creo que les agradaría a los estudiante tener un poquito mas de información sobre eso, o que sea mas constante. No necesariamente sea para la plataforma o para la bienvenida de primiparos, si no que sea para que tengan conocimiento los demás estudiantes y puedan participar. Y otra que al contratar el personal lo tengan de acuerdo a las necesidades que se vaya a abrir el grupo o que el grupo necesite... porque por comentarios anteriores y por inconvenientes que también se tuvo, pues, no se tenía un adecuado profesor para el tipo de música que se necesitaba para el cumplimiento de eso



Entrevista semiestructurada (Bienestar Universitario)



UNIVERSIDAD MANIZALES
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
MAESTRIA EDUCACION DESDE LA DIVERSIDAD
ENTREVISTA ESTRUCTURADA PARA BIENESTAR UNIVERSITARIO

PROPÓSITO: Determinar la pertinencia de programas y servicios de Bienestar Universitario con relación al Buen Vivir de los estudiantes de la Facultad de Educación.

Nombres y apellidos: _____

Cargo: _____

1. Concepción del Buen Vivir

- 1.1 ¿Qué propósito tiene el servicio y programas de Bienestar Universitario?
- 1.2 ¿Qué modificaciones en las políticas o normatividad ha sufrido el servicio y los programas que ofertan?
- 1.3 ¿Cómo se proyecta el servicio de Bienestar Universitario?

2. Valoración de la experiencia

- 2.1. ¿Qué logros se han obtenido desde los servicio de Bienestar Universitario?
- 2,2 ¿Qué falta en el servicio de Bienestar Universitario?
- 2.3 ¿Cómo se ha generado la participación de los estudiantes en la construcción de la oferta de Bienestar Universitario?

3. Proyección de la experiencia

- 3.1 ¿Qué aportes para los estudiantes se propician desde el servicio de Bienestar Universitario en relación consigo mismos?
- 3.2 ¿Qué aportes para los estudiantes se propician desde el servicio de Bienestar Universitario en relación con el ambiente?
- 3.3 ¿Qué aportes para los estudiantes se propician desde el servicio de Bienestar Universitario en relación con el otro?
- 3.4 ¿Cuál cree que ha sido el aporte más significativo a la Institución desde los servicios de Bienestar?

4. Sugerencias

Que recomendaciones, observaciones u otros, puede emitir para el trabajo desde Bienestar Universitario.

Gracias por tu participación.



Transcripción de Entrevista a Funcionario de Bienestar Universitario (Muestra)



Investigador: que propósito tiene el servicio de Bienestar Universitario y sus coordinaciones?

“Clara”: el propósito es generar espacios para que los estudiantes utilicen el tiempo libre, y puedan aprender de las coordinaciones de cada uno de los servicios que se les ofrece

Investigador: a nivel de políticas ¿Qué modificaciones ha sufrido el servicio de Bienestar? ¿Qué cambios ha sufrido?

“Clara”: yo creo que hemos ampliado, no?. Pues la normatividad sigue igual como de la ley 30... pero nosotros hemos tratado de ampliar para que los estudiantes tengan oportunidad de tomar las actividades, no?; de tomar... de a su gusto mirar en que parte se sienten bien, y puedan manifestarse y puedan expresarse. De todas maneras cada actividad a ellos les aporta en su formación personal, en su forma... en la forma como ellos se desenvuelven y enfrentan también la universidad.

Investigador: Cómo se proyecta el servicio de bienestar universitario?

“Clara”: la proyección... la proyección, pues ehh... mas que todo, si nosotros la enfocamos en la parte publicitaria **siempre estamos en comunicación con los estudiantes**, promocionando en los salones, invitando, ehhh, tomamos espacio en la bienvenida de primíparos explicándoles qué tenemos en bienestar, a qué ellos tienen derecho en bienestar... indicándoles también que las puertas están abiertas para que ellos se acerquen si ellos tienen problemas, si ellos quieren participar en alguna actividad... si necesitan recursos de apoyo, entonces **explicarle que ellos tienen personas que les pueden apoyar**.

Investigador: qué logros se han obtenido desde bienestar universitario?... (con respecto a todo lo que ofrece bienestar universitario con los estudiantes)

“Clara”: deportivamente se ha logrado ser campeones, nosotros pues... en el área cultural, nosotros hemos logrado sobre todo, en los muchachos, en educación física... y no: en general en todos, ellos salen capacitados como talleristas en danzas. Entonces, en base a toda la cualificación que se logra, la participación en festivales, la organización de festivales, ellos logran experiencias de organización de eventos y se cualifican como talleristas, en su momento dado ellos están dictando ya los talleres. Yo les doy la oportunidad de que ellos en otros países ellos dicten los talleres; los organizo de tal manera que ellos van cogiendo experiencia, y acá se les abre la puerta como profesor de danza. Ya, de ahí, que hay muchos ubicados como profesores de danzas en muchas partes.

Investigador: que le falta al programa de bienestar universitario?

“Clara”: que nos falta?[pausa] no se... no sabría decirle, allí, porque nos falta es apoyo, no?. Porque siempre yo miro que nos cortan las alas en los procesos, en los proyectos que uno presenta. Entonces, ehh, sería como el apoyo para nosotros poder lograr que el bienestar sea grande como queremos, o sea, los beneficios y los proyectos, las propuestas que nosotros tenemos son buenas; pero a veces a uno lo dejan ahí... lo cuarteán y no lo dejan avanzar. Entonces: sería el apoyo... el apoyo para que los procesos se den como uno los tiene planeados.

Investigador: a nivel de bienestar universitario ¿cómo se ha generado la participación de los estudiantes en la construcción de esa oferta de bienestar?

“Clara”: ellos a mi me apoyan mucho en la publicidad. Ellos, poniéndolo de esa manera se ponen la camiseta en nombre del grupo, porque esa es una familia que se forma... es un grupo bonito porque son compañeros de danza, pero son amigos, se protegen, se ayudan, se colaboran. Entonces es... Ellos ofrecen eso: ser parte de un grupo, de una familia de la iu cesmag, que se ha formado.

Investigador: qué aportes para los estudiantes se propician desde bienestar universitario, en relación consigo mismo?

“Clara”: con su formación?... pues yo pienso que sobre todo en la coordinación de deportes y artística, lo que le digo: la formación, la cualificación; porque ellos tienen permanente contacto con artistas, con personas de experiencia que a nivel nacional e internacional... entonces, esa experiencia ellos los va marcando y los va formando: los va madurando. Y los va sentando, poniendo de alguna manera sus piecitos en la tierra y para mirar a un norte.

Investigador: que aportes para los estudiantes se propician desde bienestar universitario, en relación el ambiente o el entorno?

“Clara”: pues en las actividades se trata, sobre todo, de generar la conexión... la unión de los estudiantes. Que se encuentren, que puedan así sea en unos aeróbicos, unirse y bailar juntos; divertirse juntos. Entonces las actividades están programadas para eso. Para unir a la comunidad, tanto: empleados, estudiantes, docentes...

Investigador: y los aportes de bienestar con el otro?

“Clara”: hay un seguimiento que nosotros hacemos, y de todas maneras estamos pendientes de todas y cada una de las... del desarrollo de las actividades. Y ellos como comparten, yo pienso que ese compartir es el que beneficia entre compañeros, porque podríamos decir que uno aprende del otro, si?. Y la experiencia que gana el uno, al compartirla, el otro enriquece también, al compartir el conocimiento. Y e dado caso los muchachos que vienen, por ejemplo: vamos a festival internacional, ellos reciben talleres, ¿no?, y acá vienen y comparten; ellos multiplican. Yo pienso que es compartir es el que enriquece, el que genera una comunicación entre estudiantes y la comunidad educativa.

Investigador: desde bienestar universitario ¿el aporte más significativo que le ha dado a la institución?

“Clara”: del bienestar a la institución... yo pienso que las actividades, los procesos que se han realizado. En todas y cada una de las coordinaciones hay proyectos que se están desarrollando que se están generando que de alguna manera le están dando nombre a la institución, porque en muchas de las ocasiones se proyectan los proyectos fuera de la institución. En danzas: el renombre, el reconocimiento. Mire que nosotros tenemos contactos con estudiantes de otras universidades y ellos se vienen acá, a estudiar; ya tenemos varios amigos del Cauca, de Putumayo, de Huila, que nos hemos encontrado y ellos nos preguntan, se hacen amigos de los muchachos. Se ha generado, y son amigos. Hay un muchacho de Huila, está en la casa de un compañero de danzas; entonces él le abrió el espacio con la mamá... hablaron para que le arrende el espacio, y él se vino acá a estudiar, con la inquietud de venir a estudiar aquí, en la iu cesmag.

Investigador: que recomendaciones u observaciones puede emitir para el trabajo desde bienestar universitario?

“Clara”: yo... esto es algo que he solicitado y he recomendado en todos, porque no hay apoyo de los docentes, para que ellos participen, para que ellos estén tranquilos en una actividad lúdica o en una actividad deportiva. Hemos tenido el problema de que inclusive han perdido materias, están repitiendo materias por participar y se ha pedido permiso, pero mas sin embargo eso no ha valido. Han mandado de rectoría los permisos, directamente del rector, pero los profesores hacen caso omiso de una solicitud de la institución. Entonces no tenemos el acompañamiento para que los muchachos participen. De arquitectura se me retiraron, porque le dijeron “o viene a ser bailarín o viene a ser arquitecto, pero las dos cosas no puede”. Entonces, es fundamental para mi, el apoyo de directores y de docentes para que los muchachos puedan tomar las actividades y puedan meterse con el gusto que ellos necesitan, con la tranquilidad de no tener ese susto de decir “si yo me voy a esa presentación, el profe me raja”



UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD



San Juan de Pasto, abril de 2017

Magister
MARGOTH GALLARDO CERÓN
Decana
Facultad de Educación
I.U.CESMAG

Asunto: CONSENTIMIENTO INSTITUCIONAL

El siguiente documento tiene por objeto solicitar la correspondiente aprobación para adelantar en el proyecto de investigación titulado *Dialogicidades y Actuaciones del Buen Vivir para Estudiantes de la Facultad de Educación de la Institución Universitaria CESMAG*, desarrollado por los docentes Dayra Ibarra Romo, Giovany A. Caicedo Vivas, Antonio Naspucil, Docentes de la Facultad de Educación de la I.U. CESMAG y por el Psicólogo Diego Vargas Rojas quien labora en la Institución Educativa Municipal Centro de Integración Popular, estudiantes de la Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. Este proyecto se adscribe al grupo de investigación Educación y Pedagogía: Saberes, Imaginarios e Intersubjetividades en la Línea Gestión Educativa y es asesorado por la doctora Beatriz Ramírez Aristizábal

Esta investigación busca conocer y comprender dialogicidades y actuaciones del buen vivir en estudiantes de la Facultad de Educación, pertinentes al Sistema de Bienestar Universitario.

Para el desarrollo de este estudio se tendrá como unidad de trabajo estudiantes de los semestres de 1 a 10 de los programas de Licenciatura Educación Física y Licenciatura en Educación Preescolar de la I.U. CESMAG, con los cuales se aplicara entrevistas estructurada y semiestructurada, grupo focal, un taller investigativo y diario de campo. La información recopilada permitirá la implementación de prácticas del buen vivir.

Es de anotar que la investigación no conllevara ningún riesgo, por el contrario será un aporte importante en beneficio de los estudiantes de la facultad de Educación de la I.U. CESMAG.

Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente, preservando la identidad. El archivo del estudio se guardará en la Universidad de Manizales y su uso será con fines académicos

Cordialmente,

Dayra Ibarra Romo Giovany A. Caicedo Vivas Diego Vargas Rojas Antonio Naspucil

Matriz de Codificación Axial (Muestra)

# PREGUNTA	SUJETO	TEXTO DEL CÓDIGO	CÓDIGO	CATEGORIAS PRIMARIAS	DEFINICION OPERATIVA	SUBCATEGORIA	DEFINICION OPERATIVA	Propiedades	Dimensiones
1. Qué logros se han obtenido desde los servicios de Bienestar Universitario?	F1	Ampliar la cobertura... servicio extendido hasta las 10 de la noche... triunfos a través del deporte... festival de danzas... carrera atlética Pablo de Armas el 22 de noviembre la alcaldía municipal de salud certificó a la institución como un espacio libre de humo, con el decreto 047	Reconocimiento y visibilidad social	Posibilidades de mejoramiento o ante los desafíos de la visibilidad	Mediaciones para construir el Buen Vivir desde las necesidades de colectivos sociales	Reconocimiento o a la pertenencia institucional	Prácticas que involucran al sujeto como parte de la institución	Atención pertinente Dialogicidad	Accesibilidad Identificación
	F2	Una educación que esté presta a atender las condiciones particulares del estudiante	Acompañamiento						
	F3	Ellos salen capacitados como talleristas, en base a toda la cualificación que se logra	Habilidades de formación						
	F4	El poder llegar a los estudiantes, de poder encontrarnos con ellos, pero también de poder ser amigos de las personas	Encuentro						
	F5	se ha logrado sensibilizar a la comunidad universitaria sobre mirar las causas de la deserción	Cumplimiento de objetivos						
	F6	Congregación de padres de familia en la universidad	Generación de programas piloto						
2.3 que aspectos de su vida personal se fortalecieron	E1	Ayuda para comprar material	Apoyo económico						Bienestar individual y colectivo
	E2	Ninguno, hubo incumplimiento	Ninguno						
	E3	No pudo participar por el horario	Ninguno						
	E4	Aprender nuevas técnicas de trabajo	Mejoramiento de competencias						
	E5	Seguridad en sí mismo, confianza, amor propio	Autoestima						
	E6	Ser tenido en cuenta	Visibilización						
	E7	Antes de ingresar era como	Autocontrol						
					El sujeto holístico	La totalidad de capacidades adquiridas que favorecen la calidad de vida y el bienestar	Dimensiones del desarrollo		

# PREGUNTA	SUJETO	TEXTO DEL CÓDIGO	CÓDIGO	CATEGORIAS PRIMARIAS	DEFINICION OPERATIVA	SUBCATEGORIA	DEFINICION OPERATIVA	Propiedades	Dimensiones
		malgeniada... ha aportado mucho porque nos explican que todos somos seres humanos con emociones, que a veces es bueno sentir tristeza, rabia, ira, pero... por lo menos el estrés...							
	E9	Apropiación... somos ricos en varios aspectos y muchos de nosotros desconocemos eso	Identificación cultural						
	E10	Desde mi propia experiencia los aspectos que se fortalecieron fueron, el crecimiento personal e íntegro en cuanto a saberes pedagógicos y formación en general. pertenecer y saberle hacer frente a la comunidad educativa	Afianzamiento del sujeto frente a los demás						
	E11	La integridad, la expresión, ser más participativo, la creatividad, ser más íntegro. Me ha aportado más conocimiento en los contenidos de las materias	Crecimiento holístico						
	E12	La responsabilidad en el momento de hacer los trabajos.	Autonomía						
	E13	solventar la parte económica, puesto que es muy importante para uno como estudiante poder bajar los gastos en lo que matrícula se refiere	Proveer apoyo económico						
5.1. Entre los programas y servicios de Bienestar Universitario ¿cuál ha sido el más provechosos	E1	Es misioneros, ya que me ha aportado en mi vida personal, en el buen vivir y muchos aprendizajes productivos para mi vida	Crecimiento holístico						
	E2	El servicio de alimentación y las becas que ofrece la institución, porque ayuda en lo económico	Proveer apoyo económico						
	E3	Participar por la beca o	Apoyo económico						

# PREGUNTA	SUJETO	TEXTO DEL CÓDIGO	CÓDIGO	CATEGORIAS PRIMARIAS	DEFINICION OPERATIVA	SUBCATEGORIA	DEFINICION OPERATIVA	Propiedades	Dimensiones
o para usted? (grupo focal)		descuento en la matrícula por medio del deporte o el buen rendimiento académico							
	E4	El grupo de danzas y el colectivo coreográfico, servicio social, permiten una amplia participación	Identificación cultural						
	E5	Actualmente misioneros donde se realiza la espiritualidad y conocerse como persona	Crecimiento holístico						
3.4 que experiencias se han fortalecido	E1	Todas las anteriores	Valorar, apoyo, colaboración						
	E2	No apporto	No apporto						
	E3	No pudo participar	No pudo participar						
	E4	Perder el miedo ante el público	Perder el miedo						
	E5	Confianza en sí mismo, se valora, más cualidades, aptitudes.	Confianza en sí mismo						
	E6	Conocer a los demás, vivir experiencias propias de la vida	Conocer al otro.						
	E7	Mi crecimiento como persona y estudiante a nivel social y familiar	.[mejoramiento personal]						
	E8	La coordinación, La relación social, el conocimiento adquirido en lo que a educación se refiere	, [Fortalecimiento capacidades físicas]. [fortalecimiento habilidades cognitivas]						
	E9	Se ha fortalecido mi responsabilidad, y el convivir con mi familia.	[Responsabilidad]						
	E10	La tranquilidad en mi familia, esto motiva a seguir estudiando	.[tranquilidad familiar]						